



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2023

XI Legislatura

Número 7

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo para informar sobre el presupuesto de la sección 15 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024 (11L/PL-0001).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 6 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo para informar sobre el presupuesto de la sección 15 del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024 (11L/PL-0001).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Marín Navarro](#), consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo.....143

En el turno general interviene:

La señora Martínez Pay , del G.P. Socialista.....	148
El señor Torres Escarabajal , del G.P. Socialista.....	149
La señora Lopo Morales , del G.P. Socialista.....	150
El señor Egío García , del G.P. Mixto.....	152
El señor Martínez Alpañez , del G.P. Vox.....	154
El señor Albaladejo Alarcón , del G.P. Popular.....	157

En el turno de réplica interviene el señor [Marín Navarro](#).....160

En el turno de réplica interviene:

La señora Martínez Pay	164
El señor Egío García	166
El señor Martínez Alpañez	167
El señor Albaladejo Alarcón	168

En el turno final interviene el señor [Marín Navarro](#), consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo.....169

Se levanta la sesión a las 15 horas y 9 minutos.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Señorías, iniciamos esta segunda sesión de la mañana agradeciendo la asistencia del consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, don Víctor Marín Navarro. También damos la bienvenida a todo su equipo.

Iniciamos con la intervención del consejero por un tiempo de 20 minutos.

Cuando quiera, señor Marín.

SR. MARÍN NAVARRO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Comparezco hoy para presentarles el presupuesto de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo en compañía del equipo directivo de la Consejería, un equipo que ha trabajado en la elaboración de este proyecto presupuestario, que refleja nuestro compromiso con la formación y el empleo.

Aproveché este momento para expresar mi más sincero agradecimiento a nuestros excelentes docentes, sin cuyo esfuerzo diario nada de esto sería posible.

La educación, formación y empleo mantienen una estrecha relación, constituyendo pilares fundamentales para el progreso. La adecuada preparación de los jóvenes no solo potencia sus habilidades, sino que también consolida el mercado laboral e impulsa la equidad social. Garantizar que su formación se alinee con las demandas del entorno productivo es clave para una integración exitosa en el mercado laboral. En este contexto es imperativo destacar que el presidente Fernando López Miras ha hecho de la educación una de sus máximas prioridades. Con la creencia firme de que la formación es la base sobre la que construir un futuro mejor para nuestra tierra y sus ciudadanos, su compromiso con la educación va más allá de cuestiones presupuestarias, supone un auténtico proyecto político y de región.

Hoy proporcionaré un desglose detallado del presupuesto asignado, que asciende a 1.855 millones de euros. Estos 1.855 millones de euros representan un aumento significativo del 11%, tanto en el área de Educación como en la de Empleo con respecto al año anterior, superando el incremento del presupuesto regional y convirtiéndose en la asignación más alta en la historia de esta Consejería.

Presentamos hoy, por sexto año consecutivo, un presupuesto récord, la financiación más alta para respaldar de manera integral el viaje que cada estudiante emprende a lo largo de su vida, desde el primer ciclo de Educación Infantil hasta la consecución de un empleo de calidad. Se destinan diariamente 5 millones de euros en educación, formación y trabajo en la Región de Murcia.

El presupuesto que procedo a presentarles se ha diseñado atendiendo al objetivo imperante de la mejora de la calidad de la educación y del empleo, y para todo el Gobierno regional, y más concretamente para este consejero y su equipo, la calidad va de la mano de la libertad educativa y la igualdad de oportunidades. Son 1.855 millones invertidos en la libertad de nuestros alumnos, de sus familias, en la confianza en el individuo, en el desarrollo de su talento para que desarrolle sus capacidades a través del esfuerzo diario, en la estabilidad de las políticas educativas que nos demanda el profesorado, en la salvaguarda de su autoridad, en el cuidado de su prestigio social, en la dinamización de nuestro tejido productivo, en el fomento del emprendimiento y de la iniciativa particular, en el apoyo a los más necesitados. En definitiva, señorías, en la transformación de nuestra sociedad mediante la formación, en la generación de riqueza a través del conocimiento.

La calidad de un sistema educativo depende directamente de la calidad de su profesorado, y para eso tenemos que prestigiar la función docente desde el punto de vista social, pero también desde el punto de vista de las condiciones de trabajo. Tenemos que ser capaces de impulsar con generosidad acuerdos y espacios para el diálogo y el consenso.

Fruto del diálogo y de los acuerdos alcanzados recientemente en materia de personal consignamos más de 1.128 millones de euros para personal docente de los centros públicos, con un incremen-

to presupuestario nominal de cerca de 140 millones de euros con respecto al anterior ejercicio. Por tanto, se incluye en este presupuesto el efecto económico de las contrataciones de nuevos docentes por el acuerdo de reducción de la jornada laboral a las 35 horas.

El Gobierno regional está firmemente comprometido con seguir abordando una bajada de ratios estructural y progresiva. Con esta medida, histórica para nuestra comunidad educativa, implementada ya en este curso y que se seguirá ampliando progresivamente, pretendemos mejorar los resultados académicos y las condiciones de trabajo del profesorado, gracias a la presencia de un menor número de alumnos por aula.

En materia de inversiones, equipamientos e infraestructuras damos continuidad al plan plurianual de modernización, adecuación y equipamiento de nuestros centros públicos, que ha permitido que se realizarán actuaciones en 136 centros durante el verano pasado. Mantenemos la inversión de 42 millones de euros para continuar llevando a cabo este plan.

A nivel de actuaciones de mayor envergadura se planifica la rehabilitación de edificios, como es el caso previsto en El Molinico, de La Alberca, o la actualización de instalaciones eléctricas de Santiago Apóstol, de Portmán. Asimismo iniciaremos los trabajos de rehabilitación del BIC Casa del Niño de Cartagena, una vez culminados los trámites de su declaración como bien de interés cultural y de la afectación del edificio de Cultura a la Consejería de Educación, con el fin de ofrecer una respuesta integral.

Otro aspecto relevante es el plan de ampliación de espacios para abordar las necesidades de escolarización, como el colegio Isabel Bellvís, de Corvera, o el colegio Virgen de la Vega, de Cobatillas, entre otros. Además, se prevé la ampliación del nuevo aulario en el Instituto Ricardo Ortega, de Fuente Álamo, o el Colegio San Cristóbal, de Cartagena, así como el Colegio Antonio Molina, de Blanca, con la licitación actualmente en curso. También se prevé la licitación de la ampliación del pabellón de Primaria del Colegio Pascual Martínez Abellán, de Pliego, una vez recepcionado el proyecto de ejecución correspondiente.

Me gustaría destacar otras actuaciones absolutamente prioritarias, como las ampliaciones planificadas para el colegio Los Pinos o Máspalomas, ambos en San Pedro del Pinatar, cuyos proyectos se encuentran en fase de redacción. Además, estamos trabajando en la ampliación de cuatro aulas en el Colegio Petra Sánchez, de Los Alcázares, y avanzando en la construcción del nuevo Colegio Bienvenido Conejero, de Los Alcázares. La contratación para la redacción del proyecto está prevista para este año 2024. Este nuevo centro de cuatro líneas se complementará con el aprovechamiento de las instalaciones del actual para crear un centro de Educación Infantil, Primaria y Secundaria en Los Alcázares, contribuyendo así a aliviar la presión del alumnado en el IES Antonio Menárguez Costa.

En cuanto a otros importantes proyectos, la continuidad de las iniciativas previstas para el año 2023 en el entorno del Mar Menor, entre ellas se incluye la ampliación del IES Las Salinas y la construcción de nuevas instalaciones deportivas en el CEIP Mediterráneo, ambos ubicados en Cartagena, con una inversión cercana a un millón de euros. Además se está trabajando en proyectos similares, como la ampliación del IES Mar Menor, en San Javier, la edificación de un nuevo colegio de Educación Infantil y Primaria en La Aljorra y la construcción del pabellón de Primaria en el Colegio Juan Carlos I, de la Unión. Todos estos proyectos están programados para su finalización en 2024. Del mismo modo, continuaremos con las obras para la construcción del Colegio Sagrado Corazón, de Li-brilla.

En el ámbito de la eficiencia energética, el plan contempla acciones para la retirada de cubiertas e instalación de placas fotovoltaicas, como parte del programa de mejora de la eficiencia energética y reconversión bioclimática, que cuenta con una financiación de 13,5 millones de euros.

Asimismo, es esencial destacar la significativa subida del 11% en los gastos de funcionamiento de los centros educativos públicos, alcanzando así la cifra de 26,8 millones de euros.

Las familias ocupan un lugar central en todas las políticas impulsadas desde el Gobierno regional y con especial atención en las políticas educativas. Concebimos la educación como una responsabilidad compartida entre el centro escolar y el entorno familiar, considerando a las familias como aliadas fundamentales de nuestros docentes. La libertad de elección educativa para las familias impulsa el bienestar y el éxito educativo, al adaptarse a las necesidades individuales. Esta autonomía no solo diversifica enfoques pedagógicos, sino que también involucra a los padres en el proceso de aprendizaje

de sus hijos. La capacidad de elección se convierte así en un factor clave para el bienestar familiar y el éxito educativo.

Por otro lado, es esencial implementar políticas para contrarrestar la caída de la natalidad, para fortalecer los servicios familiares y promover la conciliación desde la escolarización temprana. Bajo este enfoque, incrementamos la cuantía destinada a ayudas asistenciales de comedor escolar hasta los 5,6 millones de euros, lo que supone más de un 37% de incremento respecto al ejercicio 2023, y con lo que queremos alcanzar la cifra de 7.000 alumnos becados.

Y como parte integral de esta visión, el Gobierno regional seguirá impulsando el desarrollo de la Ley de Gratuidad de Libros de Texto, con una inversión de 15 millones de euros, que nos servirá para seguir ampliando la renovación de materiales así como para afrontar la actualización de los precios.

Asimismo, señorías, vamos a incrementar la partida presupuestaria destinada al transporte escolar, alcanzando la cifra histórica de 21 millones de euros, lo que supone un incremento presupuestario del 30%, lo que dará respuesta al compromiso que adquirimos con el sector, aportando una solución estable y duradera para las familias en relación con este importante servicio complementario.

Señores diputados, el Gobierno de la Región de Murcia ha sido, es y será un firme defensor de la libertad en todos los ámbitos y muy especialmente en el educativo, y la libertad no es viable sin opciones diferentes donde podrá elegir.

Creo en el servicio público gratuito de la educación, el cual debe abarcar una pluralidad de proyectos y propuestas educativas, brindando así a las familias la posibilidad de elegir según sus preferencias y en base a sus convicciones. Por ello, el Gobierno regional trabaja para que todos los alumnos de la región, tanto los que cursan sus estudios en un centro público como aquellos que lo hacen en un centro privado-concertado, reciban una educación excelente, y para que estos 125 centros, con sus casi 6.000 docentes y 70.000 alumnos, proporcionen esa educación de calidad y trabajen en condiciones óptimas, este presupuesto destina 326 millones a centros concertados.

Como parte de la estrategia de modernización del sistema educativo, se ha asignado un presupuesto de 15,6 millones de euros para seguir fortaleciendo la escolarización en el primer ciclo de Educación Infantil 0 a 3 años, con la gratuidad de plazas 2-3. Esta inversión tiene como objetivo principal seguir creando plazas gratuitas tanto en centros públicos como en privados y concertados, avanzando en el compromiso de ofertar 6.600 plazas en el curso 2024-2025.

Señorías, la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo gestiona de manera efectiva la diversidad de nuestro alumnado. Nuestra región se encuentra a la vanguardia a nivel nacional en brindar a los estudiantes con necesidades educativas especiales los apoyos adecuados al desarrollo de sus capacidades. Para lograr esto asignamos 253 millones de euros de este presupuesto a atención a la diversidad, lo que supone un incremento de un 14,5%; 253 millones para avanzar en nuestro plan de inclusión educativa, para el incremento de personal especializado, para fortalecer la red de centros de atención educativa preferente, para prestigiar la figura del coordinador de bienestar y protección, para mejorar la salud mental, para reforzar la red de aulas abiertas y aulas de acogida, para seguir desarrollando el Programa de Absentismo Escolar, además de continuar impulsando la atención temprana.

En nuestra colaboración con entidades sin ánimo de lucro quiero destacar especialmente la inversión de 764.000 euros destinada a la federación Plena Inclusión Región de Murcia.

En cuanto a los programas de lenguas extranjeras potenciaremos la figura del auxiliar de conversación, destinando 2.360.000 euros a este recurso de apoyo, lo que supone un 31% más respecto a 2023. Más de 2.300 alumnos disfrutarán durante el año 2024 de campamentos y estancias lingüísticas de una duración de 4 a 14 días, lo que supone una inversión de 1.384.000 euros, es decir, un 80% más que en 2023.

En otro ámbito que nos concierne, el aprendizaje permanente y la enseñanza de adultos, es crucial destacar el aumento del 10% en los gastos de funcionamiento. Esta inversión contribuirá significativamente a que nuestros centros de adultos continúen modernizando su oferta, adaptándola a las necesidades cambiantes de nuestros ciudadanos. Durante este año hemos introducido 32 aulas específicas de capacitación digital en nuestros centros, con la previsión de agregar 10 aulas nuevas más.

Con respecto a los centros de enseñanzas de régimen especial, en el presente presupuesto dotamos una partida económica destinada a la renovación de instrumentos musicales u otras necesidades materiales con un importe total de 100.000 euros.

Hablemos de éxito y excelencia educativa, hablemos de formación profesional. La demanda de técnicos continúa creciendo año tras año y, como Administración responsable, nos adaptamos a las necesidades de nuestro entorno cambiante, a la constante evolución tecnológica, con más plazas, más títulos, más bilingüismo, más emprendimiento y más innovación. Una Formación Profesional con la misión de responder a las necesidades de nuestro tejido productivo. Se ha dotado de un incremento del 41,7% respecto al ejercicio anterior, destinado a equipamiento, inversiones, gastos de funcionamiento y gestión e infraestructuras.

Nuestra oferta educativa en estas enseñanzas sigue al alza. Para el curso 2023-2024 hemos superado la cifra récord de 39.200 plazas. Además, les adelantó que la oferta para el próximo curso será de nuevo espectacular; ofertaremos 4.000 plazas más, para que nuestros ciudadanos puedan acceder a esta formación, con el objetivo de alcanzar las 50.000 plazas para el curso 2027-2028. El curso que viene contaremos con más de 820 ciclos formativos a nivel regional en todas sus modalidades, sumando ya un total de 170 titulaciones en la Región de Murcia.

El alumnado con necesidades educativas especiales resulta prioritario para esta Consejería en todas sus enseñanzas, también en Formación Profesional. En referencia a los programas formativos profesionales de modalidad adaptada y especial verán incrementado su presupuesto en un 32,63%, llegando a más de un millón y medio de euros. Es nuestra propuesta para brindar oportunidades de obtener una óptima salida profesional a este alumnado de entre 17 y 21 años.

Hablar de Formación Profesional es hablar de cualificación, empleo y futuro. Vamos de la mano del tejido empresarial para adaptar la oferta a la demanda y poder garantizar un trabajo a los estudiantes, para poder aprovechar la oferta laboral que estiman los distintos sectores, como el de la industria regional del metal, que necesita formar a 3.000 trabajadores para su demanda actual; el sector de la construcción, que cifra la demanda en 25.000 empleos en los próximos cuatro años, y el sector de las energías renovables, que necesita otros 1.500 trabajadores. Además, es crucial evitar la pérdida de más de 22.000 empleos hasta 2027 debido al recorte del trasvase Tajo-Segura. Por tanto, la Formación Profesional será clave en la próxima estrategia de empleo.

El presupuesto en materia de Empleo y Trabajo programado para el año 2024 supone un hito en nuestra historia. Estamos hablando de 158 millones de euros y representa, teniendo en cuenta la cifra de desempleados registrados en octubre, un desembolso de más de 1.762 euros por cada uno de ellos. En comparación con el año anterior supone un crecimiento de más de 16 millones de euros. Una inversión para generar confianza, preparación, oportunidades, futuro, señorías.

El presupuesto del SEF destina más de 56 millones a la creación directa de empleo, a través de la implementación de planes y ayudas dirigidos al fomento del empleo, con un enfoque específico en colectivos vulnerables y en los incentivos al autoempleo.

En lo que respecta a la formación, se han presupuestado más de 41 millones, destinados a la formación y recualificación de la población, proporcionándoles herramientas que les permitan actualizar sus habilidades. Nuestra oferta formativa se enfoca en brindar una atención específica a las empresas, identificando sus necesidades y elaborando nuevos programas formativos adecuados a sus requerimientos de cualificación.

La Región de Murcia se encuentra inmersa en un proceso de generación de empleo, que la está configurando como una comunidad autónoma dinámica y de oportunidades, gracias a las políticas desarrolladas por el Gobierno de la Región de Murcia, algo que se refrenda con datos. En el último año el empleo se ha incrementado en más de 15.200 trabajadores más afiliados a la Seguridad Social, y este año hemos experimentado seis meses consecutivos con menos de 90.000 parados registrados, un hito que no se alcanzaba desde el año 2008. En comparación con el año 2022, hemos logrado reducir el número de desempleados en 3.700 personas menos que al cierre del año pasado. Asimismo, se destinan 20 millones a prestar servicios en las oficinas de empleo y 31 millones en los nuevos programas experienciales para jóvenes emprendedores y personas desempleadas de larga duración.

Desde el SEF mantenemos nuestro firme compromiso de apoyo a los emprendedores, destacando la Región de Murcia como una de las comunidades autónomas que más apuesta por este colectivo.

Este año hemos mantenido una dotación presupuestaria de más de 14 millones de euros al respecto. Somos conscientes de las incertidumbres y dificultades que implica emprender. Por ello tenemos seis líneas de ayuda en esta materia y hemos dado respuesta a más de 4.500 solicitudes.

Nuestro objetivo es ambicioso, ya que implica no solo la creación de empleo, sino también, y por encima de todo, un compromiso por reducir la temporalidad y promover un empleo estable y de calidad. Para lograrlo se han incrementado los incentivos a la contratación indefinida en 1.800.000 euros con respecto al año anterior.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Debe ir finalizando, señor Marín.

SR. MARÍN NAVARRO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO):

Enseguida, presidente.

Además de apostar por el desarrollo de la digitalización y la inteligencia artificial, en 2024 vamos a continuar con el compromiso adquirido con el sector del transporte y la logística, financiando los cursos para que los desempleados puedan obtener los permisos de conducción de transporte de camión con remolque y autobús.

Apostaremos por la creación de una planta farmaquímica en el Centro de Referencia Nacional de Química de Cartagena y no dejaremos a nadie rezagado en las transformaciones que está experimentando el mercado laboral, por lo que hemos aumentado en un 22,35% la asignación para la integración laboral de personas con discapacidad. También hemos considerado especialmente a los jóvenes a la hora de elaborar este presupuesto en materia de empleo, incrementando en más de 12 millones de euros los créditos a través de distintas iniciativas dirigidos a este colectivo.

Dentro de las prioridades del Gobierno regional se encuentra la decidida lucha contra la sinistralidad laboral, la economía irregular y la brecha de género. En las próximas semanas esperamos aprobar la Estrategia de Seguridad y Salud Laboral 2024-2028, un proyecto realizado junto a la patronal y las organizaciones sindicales que consta de más de 120 medidas dirigidas a lograr que los lugares de trabajo sean más sanos, más seguros y más saludables. Seguiremos desarrollando campañas de divulgación para la prevención de riesgos laborales y atacaremos con nuestro plan de lucha contra la economía irregular este problema.

Y hasta aquí la presentación del presupuesto de Educación, Formación Profesional y Empleo para el año 2024, un presupuesto que asegura el presente y se adelanta al futuro en materia educativa y laboral en nuestra región.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Marín.

Hacemos ahora un receso. Interrumpimos la sesión por 45 minutos para que puedan atender a los medios de comunicación.

Reiniciaremos la actividad de la sesión a las 13:15 horas.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Señorías, retomamos la sesión. Lo hacemos ahora con el turno general de intervenciones y le damos la palabra al Grupo Parlamentario Socialista.

Por un tiempo de quince minutos tiene la palabra la señora Martínez Pay.

Cuando quiera.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Muchas gracias, presidente.

Buenos días.

Bienvenido, señor consejero. Presidente, señorías, directores generales, bienvenidos a la Cámara, compañeros.

Asistimos de nuevo a la precaria realidad, señor consejero. El sistema educativo de la Región de Murcia, con un presupuesto escaso, con muchos datos numéricos –ya hablaremos– y demasiadas pruebas de mala gestión, como ya nos tienen acostumbrados.

Señor consejero, nos tiene las aulas desbordadas, con unas cifras muy preocupantes de fracaso y abandono escolar en el sistema educativo y enfrenta unos desafíos críticos.

Señor consejero, ahora le hablaré de nuestras cifras, porque desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos realizado un exhaustivo análisis del estado actual del sistema educativo de la Región de Murcia, que arroja unas cifras que ponen en entredicho la calidad y la sostenibilidad del mismo. Le voy a exponer unas cuantas.

Si hablamos de infraestructuras, deficientes y con estrés térmico. Tenemos 75 barracones. El colapso del IES Menárguez, construido para 400 y que alberga a 1.200 alumnos. El CEIP Petra Sánchez Rollán, de Los Alcázares, con una clase en un porche, sea invierno o verano, llueva o no llueva. Están presupuestados 511.000, ¿se van a ejecutar, señor consejero? Los afloramientos de agua en el IES de Puente Tocinos –no sé si usted tiene conocimiento, pero justo bañan el cuadro eléctrico del patio donde están los alumnos en el recreo–. El tejado volado de Librilla. De verdad, en este me voy a detener, porque ayer yo no sabía si reír, señor consejero, o llorar, porque los presupuestos de intervención aparecían hasta el año 2018, y digo: voy a ver por qué aparecían. Presupuesto para la construcción del nuevo Colegio Sagrado Corazón, de Librilla. Señor consejero, aparecieron noticias del 2009, se las voy a leer textualmente. Son de mi homólogo, Jesús López, que decía en esta nota de prensa del 19 del 9 del 2009: «La situación en este colegio es una muestra más del incumplimiento del anterior Pacto de Educación, que el Gobierno regional presenta como modelo pero que es reflejo de los sucesivos y continuos incumplimientos de la Consejería de Educación». Váyase, de verdad, a la galería. No sabía si llorar o reír, señor consejero. De verdad, no sé si saltarse el texto, porque supone que usted me trae muchos números, muchas cuentas, pero en cualquier empresa, ante una gestión como el inicio de curso que hemos tenido, usted estaría destituido, muy destituido, porque ha dejado abandonadas a más de 10.000 familias; 10.000 o 6.000, depende de quién dé la nota de prensa.

Y bueno, ya que usted dice que con Los Alcázares tiene un especial cuidado y una atención, un mimo, especial para abastecer las necesidades educativas de ese municipio, me gustaría ahora, en la réplica, que me expusiera cuáles son esas infraestructuras.

Resumiendo el tema de infraestructuras. Se encuentran obsoletas, incapaces de satisfacer las necesidades básicas del entorno de aprendizaje. Hablamos del estrés térmico que, claro, este año acortan las clases 15 días. ¿Para qué?, ¿para que los padres atiendan la temperatura?, ¿para que pongan los padres el aire acondicionado? Porque la mayoría de los centros, señor consejero –sé que duele, sé que duele decirlo–, no pueden poner los aparatos al mismo tiempo, saltan los fusibles, y si ponen aparatos los ponen a través del dinero de las AMPA. La mayoría de los institutos no tienen refrigeración, señor consejero, no pueden ir con chaqueta, ni como usted ni como yo, porque se mueren los profesores y los alumnos (los casos de desmayo), por eso se cortan las clases 15 días antes.

Y otro dato doloroso es el 22% sin ejecutar en infraestructuras, 15 millones, señor consejero, ¿de verdad nos podemos permitir ese lujo?

Vuelvo a retomar con otro desolador dato: el 18,49% que ustedes reducen en las infraestructuras. Porque, de verdad, han subido 5 millones en el transporte, ¿pero usted cree que nos da garantía esas cifras, señor consejero? Porque el año pasado en los presupuestos aparecían 16 millones, los cuales no se ejecutaron. Hay que avalarse a esa gestión, señor.

Y sigo, pasaremos a otro dato complementario: los servicios de comedor. Señor consejero, somos la región que menos becas comedor damos. Usted dice ahora: he subido un millón. Ustedes rechazaron nuestra enmienda de derecho subjetivo, que hubiese garantizado la beca a todo el mundo que la hubiese pedido. No sabemos si en los próximos presupuestos ejecutarán todas esas becas, por-

que tampoco ha dicho qué umbral de renta van a mantener. Ha dicho «subimos un millón», pero no dice qué umbral. Es un derecho que debería ser universal y gratuito. Con los datos de fracaso, abandono escolar, pobreza infantil, los 70.000 alumnos que tenemos pasando pobreza, señor consejero, si queremos dar educación tenemos que romper ese círculo de la pobreza, y simplemente con la alimentación fíjese lo que haríamos. ¿Qué supondría? Pues a lo mejor supone 4 millones de euros, no supondría mucho más. Tal vez de esos 710 millones de la desaladora, con ese pico podría haber sido suficiente para dar gratuidad a los comedores escolares.

Y si hablamos de la escolarización 0-3 años estamos esperando a madurar. Cincuenta millones recibidos del Gobierno, señor Marín, y cedidos a la región, pero ustedes solo han puesto un presupuesto para la red concertada de los centros.

La Región de Murcia se encuentra a la cola de España en matriculación infantil y le exigimos al Gobierno de López Miras que cree esas nuevas plazas, señor consejero, y que garantice la gratuidad en el tramo educativo de todas las familias. Y ni un euro para las públicas, señor consejero.

Otra de las graves carencias de este presupuesto es la atención a los orientadores. La UNESCO nos recomienda un orientador cada 250 alumnos. En la región tenemos niveles de uno cada mil alumnos. Ante las necesidades emocionales, educativas, y esa atención que dice usted, individualizada y de libre elección, no son atendidos nuestros alumnos. Van desbordados, los orientadores van desbordados en informes y en hacer complementos y adaptaciones curriculares, señor consejero.

Así que -concluyó ya- este presupuesto es un fracaso y solo los fondos que proceden del Gobierno progresista son la única esperanza. Con una verdadera calidad educativa pondrían ustedes toda la carne en el asador, señor consejero. Somos testigos de la utilización de esos fondos que usted nunca menciona, porque cuando hablamos de la escolarización 0-3 años no dice: son de Pedro Sánchez. No lo dice nunca. Cuando hablamos del cambio de las cubiertas de amianto no dice: son de fondos europeos. Debería ser usted más leal, de verdad, con la patria.

Y los presupuestos se evalúan con objetivos conseguidos, señor consejero, además de las cifras, porque usted nos trae muchas cifras, pero quiero informes de gestión, y el Gobierno regional debe asumir el compromiso de proteger y promover un entorno educativo que no solo cumpla los estándares mínimos, sino que aspire a la excelencia, esa que usted dice.

La Comunidad Autónoma de Murcia, compuesta por docentes, estudiantes, padres y madres, además del personal administrativo, ha expresado su insatisfacción y preocupación, clamando por soluciones inmediatas a una situación que no puede ser ignorada, y prueba de ello tenemos a los padres de Los Alcázares aquí esta misma mañana.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Torres, tiene la palabra.

SR. TORRES ESCARABAJAL:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero, señorías. Un saludo también a todo su equipo, que nos acompaña hoy.

Señor consejero, como decía, buenos días y bienvenido a la Asamblea Regional, a la Cámara de representación ciudadana y democrática de todos los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia, una Cámara donde, entre otras cosas, se rinden cuentas, más aún cuando uno es protagonista del peor inicio de curso de la historia de nuestra región.

Señor Marín, usted presenta hoy unas cuentas en Formación Profesional que, según sus presupuestos, dicen que aumentan, pero lo que no dicen es que este aumento viene incentivado por el dinero que le viene del Gobierno de España.

Señor Marín, usted dice que creará para el año que viene 4.000 plazas de Formación Profesional,

pero lo que no dice es que estas están financiadas por el Gobierno de España con 8,3 millones de euros, casi 8,3 millones de euros, y, es más, con esto tiene usted para crear no 4.000, sino 4.413. Dígame en su réplica, por favor, qué va a hacer con el dinero restante.

Señor Marín, usted promete alcanzar las 50.000 plazas en Formación Profesional para el curso 2027-2028, y por tanto entiendo que para poder lograr este objetivo ustedes deben dotar de recursos necesarios y suficientes para ampliar y mejorar las infraestructuras de los centros educativos de nuestra región, para ampliar, estabilizar y mejorar las plazas de nuestros docentes y para crear centros integrados de Formación Profesional. Sin embargo, a la vista de los datos que ustedes presentan, parece que es absolutamente imposible que puedan crear o llegar a estas plazas, que vayan acompañadas con inversiones, con las nulas inversiones o con las muy bajas inversiones que ustedes presupuestan en los datos que ustedes nos presentan. Según sus cuentas, 1,3 millones en inversión en centros docentes no universitarios. Señor Marín, si usted promete alcanzar estas 50.000 plazas para el año 2027 pero solamente presupuesta 1,3 millones de euros en gastos de inversiones en centros educativos no docentes, a mí las cuentas no me salen. Dígame cuál es el modelo educativo en Formación Profesional que va a establecer esta Consejería. Y ya se lo adelanto yo: es el modelo de privatización. Un modelo que ustedes ya están aplicando y que dicen los datos. Los datos dicen que en ocho años se ha incrementado en 3,5 veces las matriculaciones en Formación Profesional de nuestros alumnos y alumnas. En definitiva, señor Marín, su modelo atiende a dos cuestiones: no hay oferta educativa en Formación Profesional y la distribuyen mal, no está correlacionada con los sectores productivos de nuestro entorno.

Así que, consejero –y voy terminando, presidente–, el PP, no tiene credibilidad en materia presupuestaria, y menos aún cuando pactan los presupuestos con la ultraderecha. No son capaces de ejecutar lo que presupuestan y encima generan déficit año tras año, hasta alcanzar una deuda acumulada insostenible. Si no fuera por los fondos transferidos por el Gobierno de España, de Pedro Sánchez, que es el que está sosteniendo a esta región, las cuentas públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia serían un absoluto desastre.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señora Lopo, tiene la palabra.

SRA. LOPO MORALES:

Gracias, presidente.

Consejero, gracias por su comparecencia.

Mire, en Empleo tiene su propuesta de presupuestos 158 millones. De esos 158 millones, 152 millones van para el SEF. Esa es su gestión, consejero. La gestión en empleo de su Consejería es lo que haga al Servicio de Empleo y Formación, nada más.

Miré, el 19 de octubre del 2022, Fernando López Miras aquí mismo, aquí, donde está usted, pero con la mesa mirando para otro lado, prometió 6.000.200 empleos para este año. Quince días después prometió 25.000 empleos, crear en la región 25.000 empleos. Usted hoy ni siquiera se ha atrevido a dar una cifra, lo cual le honra, porque la calificación de su política de empleo, la del PP y Vox, son anuncios –usted se ha saltado los disparates–, promesas incumplidas y nula gestión.

Mire, sus cuentas, consejero, les dicen a los trabajadores que temen perder su empleo, y a los 86.260 parados de esta región (53.778 mujeres y 32.482 hombres), que no esperen nada nuevo de las políticas de empleo del Gobierno Regional del Partido Popular y Vox.

En la Región de Murcia el mérito de los gobiernos del PP y Vox es tener los peores datos, y además faltan a la verdad cuando dicen y alardean que son líderes en creación de empleo, en afiliación a la Seguridad Social. Mire, la afiliación a la Seguridad Social y la contratación indefinida viene por la reforma laboral, a la que ustedes, Partido Popular y Vox, se opusieron. Y la realidad en esta región, consejero, es tozuda. La tasa de desempleo en el año 2023 en la Región de Murcia es del 13,4%; en

España, del 11,8%. El salario medio anual en la Región de Murcia es de 19.469 euros, 1.390 euros al mes, de los más bajos de España. La tasa de paro juvenil en el año 2023 en la Región de Murcia es del 26,1%. La brecha salarial entre hombres y mujeres es del 20,6% y subiendo. Anualmente, las mujeres de esta región ganan 5.493 euros menos que los hombres; el segundo sueldo medio más bajo del país. La Región de Murcia es la tercera comunidad autónoma con las pensiones más bajas del país, 967 euros, solo por detrás de Extremadura y Galicia.

El empleo, consejero, es, después de la salud, lo que más preocupa a los ciudadanos, y la precariedad laboral es uno de los principales problemas de esta región, a la que ustedes, ustedes, señorías del PP y Vox, no ponen solución. Su propuesta de presupuestos es para que sigamos con la renta per cápita y de las familias más baja, los salarios, como le hemos dicho, más bajos, las pensiones más bajas, el empleo precario, un número indecente de accidentes laborales, la desigualdad, la brecha salarial de género, un aumento imparable del paro juvenil y el abandono de los autónomos, trabajadores pobres, unido al deterioro de los servicios públicos y a la pérdida de derechos, que es el único patrimonio que tienen los trabajadores en esta región y en todo el país. Es un presupuesto que nace con más de 12.000 millones de deuda y que le deja muy poco margen para tener una estrategia clara y una hoja de ruta política, que eso es lo que es el documento de presupuestos, para acabar con la precariedad del empleo en nuestra región.

En la agenda política del PP y Vox no está la mejora de los salarios, ni la reducción de la jornada laboral, ni la subida del salario mínimo, ni la conciliación de la vida familiar y laboral, ni combatir la economía sumergida, ni deja de ser la comunidad autónoma con mayor siniestralidad laboral de todo el país.

Mire, en el 2022 su antecesora, la consejera tráfuga que tenían antes, porque por esta Consejería, por Empleo, han pasado tres consejeros en menos de cuatro años, decía en su memoria que los presupuestos de 2023 iban a eliminar la brecha salarial...

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Vaya finalizando, señora Lopo.

SRA. LOPO MORALES:

Iban a eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres en la región –ya le he expuesto que han sido inútiles–; fomentar e impulsar el diálogo social, y no solo no lo han hecho, sino que además se lo quieren cargar, eliminando, como así han pactado con sus socios de Gobierno de ultraderecha las compensaciones a los sindicatos y a la patronal por realizar su trabajo (hacen lo que luego ustedes no se aplican, porque ustedes quieren quitarles las compensaciones a los sindicatos y a la patronal, pero no renuncian a las suyas. Impulsar un plan para combatir la economía irregular, la economía sumergida, consejero. Hoy ha dicho que la semana que viene va a poner en marcha la estrategia que llevan prometiendo dos legislaturas seguidas.

Mire, las mentiras de su presupuesto –acabo ya, presidente– se resumen en un párrafo de su memoria –esto es para que le estalle la cabeza a Vox, consejero–, y lo voy a leer literalmente para que no diga que me inventó las frases. El presupuesto que presenta el SEF, para lo que destina y a lo que dedica su gestión este organismo autónomo, se alinea con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 –la Agenda 2030, que Vox quiere derogar–. Las principales líneas del gasto asociadas a los distintos capítulos II, IV y VI presentan al menos alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El 8: «Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos». El 5: «Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, ya que la mayoría de las políticas de gasto contemplan medidas que directa o indirectamente contribuyen a sus metas». ¿De verdad alguien se puede creer en esta región que ustedes, gobernando con Vox, van a cumplir estos objetivos, consejero?

Lo único que les puedo decir es que ustedes van a terminar privatizando el SEF, que es la única gestión que hace en su Consejería. Lo desmantelan de personal, acaban con los programas, y los

usuarios, los desempleados que se acercan a las oficinas, solo encuentran mesas vacías, oficinas cerradas y la tan llamada digitalización, y a los trabajadores en centros especiales de empleo no tienen un funcionario que les ayude a colgar el currículum en la aplicación del SEF para poder buscar trabajo.

Gracias, consejero. Perdón, presidente.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Egío, tiene la palabra.

SR. EGÍO GARCÍA:

Señorías.

Señor consejero, ¿todo bien? Han llegado bien a Cartagena, imagino –en el coche oficial se va de maravilla–, usted y todos sus altos cargos. Cerca de mil niños y niñas no tienen esa suerte, siguen sin transporte escolar, y alguien tiene que recordarlo. Más de 1.500 alumnos y alumnas estudian en 75 barracones repartidos por toda la Región de Murcia, y yo se lo voy a recordar las veces que haga falta, para eso me han votado algunos ciudadanos en la Región de Murcia. Porque una tierra que no puede garantizar un servicio tan básico y un derecho tan fundamental como es la educación es una región fallida, una región fracasada. Y un consejero de Educación que no puede garantizar el derecho a una educación digna no puede seguir ni un minuto más en su puesto. Yo espero que no le importe, pero los padres que están concentrados fuera me han dado algo. Yo lo voy a dejar aquí mientras intervengo, si a usted no le importa. Es lo que me han dicho en todos los rincones de la Región de Murcia. A la comunidad educativa entera la tiene usted en contra.

Mientras usted intervenía, había muchos padres y madres concentrados a las puertas de la Asamblea y quiero enviarles un saludo a todos ellos: a la FAPA Juan González, a la FAMPa de Cartagena, a las AMPA de Los Alcázares, que llevan luchando desde 2011, a los padres y madres de Los Garres y de San José de la Montaña, que esta misma tarde van a manifestarse porque sus hijos se tienen que jugar la vida, se juegan el tipo, la seguridad, yendo a clase por carreteras secundarias sin aceras. Y le envió también un saludo a las madres valientes del Cristo de la Misericordia, que han luchado tres meses como jабatas para que sus hijas recuperen el transporte escolar, con algunas deficiencias todavía. Se trata de niños y niñas con autismo, con parálisis cerebral. Cuando un Gobierno, consejero, se ceba con los más débiles de la sociedad, con los más indefensos, ha tocado fondo.

En cualquier caso, señor consejero, es un placer verle aquí. Yo registré esa solicitud o una solicitud de comparecencia hace ya casi tres meses, el pasado 18 de septiembre. Así que, bienvenido. Y voy a ir al grano, señor consejero.

¿Qué propone su Consejería en estos presupuestos para evitar que se repita la situación que hemos vivido este inicio de curso, el peor inicio de curso de toda la historia? Se lo digo yo: nada de nada.

Y vamos por partes. Empiezo con el transporte escolar.

Usted nos ha dicho que la partida para el transporte escolar aumenta de 16 a 21 millones de euros y que con eso prácticamente está todo encaminado. Pero eso choca con lo que usted mismo viene diciendo desde principios de curso. Y cito textualmente las declaraciones de fuentes de su Consejería ayer mismo: «Según ha explicado el departamento dirigido por Víctor Marín, el problema es la carestía de vehículos, porque tienen que tener menos de 16 años». Entonces, ¿el problema era de dinero o es la carestía de vehículos? Sea cual sea, pues no parece que estos presupuestos vayan a solucionarlo.

Por eso yo le voy a proponer algo muy sencillo, porque desde Podemos también traemos propuestas: una empresa pública de transporte escolar. Y no es ninguna locura, estos presupuestos ya incluyen una partida de 35 millones de euros para comprar medio centenar de autobuses eléctricos para las áreas metropolitanas de Murcia y Cartagena. ¿Por qué no hacemos lo mismo con el transporte escolar? El transporte escolar no es un negocio, es un servicio básico, fundamental, imprescindible

para garantizar un derecho fundamental, como es el derecho a la educación, reconocido en la Constitución Española, y por eso, a medio y largo plazo, si queremos solucionar este conflicto que ya viene arrastrado de 2021 tiene que ser un servicio público.

Sigo, consejero, con las ayudas al transporte. En la página 15 de la memoria nos dice que aumentan las ayudas vinculadas al transporte con el fin de garantizar este servicio, y me ha parecido también escucharle que doblaban la partida para ayudas individualizadas, y lo he comprobado. ¿Pero, señor consejero, a quién quiere engañar, si las ayudas del transporte del curso pasado aún no se han convocado? Por lo tanto, claro que sí, la partida de 2024 recoge el importe de las ayudas del curso 2022-2023, que no han convocado, y las del curso 2023-2024. Por eso se doblan las ayudas individualizadas al transporte. Por cierto, ¿por qué no han convocado esas ayudas individualizadas en el curso 2022-2023? ¿Esto de quién es la culpa? ¿Es del Gobierno de España, del señor Puigdemont, que está por allí, por su Consejería, o de quién?

Le recuerdo también que el pasado 11 de octubre el señor López Miras vino a este Pleno y prometió ayudas a las familias afectadas por la falta de transporte escolar desde principio de curso. Usted no se ha referido a ellas. ¿Dónde están esas ayudas? ¿Por qué no están en el presupuesto? Al señor López Miras tampoco le puedo preguntar, porque está en Bruselas, está en Madrid, está en Barcelona, pero poco para en la Región de Murcia.

Mire, no somos la única región afectada por los problemas con el transporte escolar, pero otros gobiernos han reaccionado más ágilmente. El Gobierno vasco, por ejemplo, convocó esas ayudas extraordinarias el pasado 27 de septiembre. Hoy estamos a 1 de diciembre y las promesas del señor López Miras se las ha llevado el viento.

Paso a los barracones y no pinta bien la cosa. Otro año más las inversiones de su Consejería siguen cayendo: de 43 millones y medio a 41 millones, un 5% menos. Con esos presupuestos no se amplían aulas, no se construyen nuevos equipamientos. En estos presupuestos no hay ni un euro para eliminar barracones en alguno de los municipios más afectados. No hay fondos para el Instituto Antonio Menárguez Costa, de Los Alcázares, un centro construido para 450 alumnos que ya tiene más de 1.200. Señor consejero, ¿se da cuenta de que si pasa una desgracia en ese centro, que Dios no quiera, será su responsabilidad y la del señor López Miras?

También hay cero euros para eliminar barracones en el Colegio Alcázar y no hay una partida digna para el nuevo Colegio Bienvenido Conejero. Lo que han presupuestado es algo simbólico.

Estos presupuestos se olvidan también de Los Alcázares y de sus 17 barracones, pero también del Instituto de Educación Secundaria Manuel Tárrega, de San Pedro, o del Colegio Arteaga, de Sucina, que vive una situación de precariedad y masificación terrible. Yo he estado allí, por eso se lo puedo contar. Pero no nos vamos a rendir. Queda aún plazo de enmiendas, del 5 al 21 de diciembre, y algunos grupos en esta Cámara han dicho que es urgente solucionar el tema de los barracones escolares, citando a Los Alcázares. Yo les voy a tomar la palabra y les pido que apoyen las enmiendas que Podemos va a presentar a estos presupuestos.

Con respecto a infraestructuras, en estos presupuestos solo hay fondos reales para la construcción de dos nuevos centros y la ampliación de cuatro colegios y un instituto. Ahora falta ejecutarlos, que es el siguiente paso, el más importante, porque son los mismos que ya presupuestaron el año pasado. El nuevo colegio de La Aljorra, que va avanzando a paso de tortuga, debía estar listo, según dijo su antecesor en el cargo, este curso 2023-2024, eso nos dijeron en 2021, de momento no está listo, y el nuevo colegio de Librilla, que lo llevan pidiendo los vecinos y vecinas desde el año 2015 por el mal estado del edificio actual, y se ha tenido que volar la cubierta para que ustedes se comprometan a la construcción de un nuevo centro, cuando ya no hay más remedio. Les dijeron que las obras empezarían en noviembre; tampoco ha sido así. ¿Tiene que pasar una desgracia, señor consejero? ¿Tiene que pasar una desgracia en otro centro, como el de Blanca, que hemos visitado y que está en unas condiciones también lamentables, al borde de que pase algo?

Mire, consejero, mientras ustedes hablan de bilingüismo, de digitalización, se les llena la boca, los retos de nuestro sistema educativo son mucho más básicos: barracones, transporte escolar y comedores, estos son los principales problemas.

Pero tampoco me quiero olvidar de otro recorte de su presupuesto que me ha llamado la aten-

ción: las ayudas del libros caen de 900.000 a 800.000 euros. ¿Por qué, señor consejero, ese recorte?

Ha insistido usted mucho en que suben las becas de comedor de 4 a 5 millones y medio, un 39%, pero en realidad, si tenemos en cuenta la inflación de los alimentos en los últimos cinco años, que han estado esas ayudas congeladas, han subido muy poco. Lo que tienen que hacer es subir el umbral de renta. No puede ser, señor Marín, que en esta región el 2% de los niños y niñas reciban becas de comedor, cuando el 40% está en riesgo de pobreza y de exclusión social.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Vaya finalizando, señor Egío, por favor.

SR. EGÍO GARCÍA:

De poco nos van a servir, de todas formas -y termino-, si no garantizamos que todos los centros educativos estén dotados con un comedor escolar, los centros de la red pública, porque los de la privada, 9 de cada 10, ya lo tienen, la privada-concertada. La semana pasada nosotros lo pedimos en esta Cámara y Partido Popular y Vox dijeron que no, que eso no. Eso es lo que de verdad les importa la educación pública.

Gracias, señorías.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Egío.

Señor Martínez Alpañez, tiene la palabra.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Con la venia, señor presidente.

Señor consejero, señora secretaria general, directores generales, muchas gracias.

Me ha soplado un pajarito que entre los directores generales hay un estado de buena esperanza. Mi más sincera enhorabuena, es una bendición, y que salga todo muy bien.

Educación y empleo. Perdón, antes de empezar: señora Lopo, muchísimas gracias, parece usted de Vox –parece, ¡eh!, sé que no lo es–. Si precisamente se dedica a señalar determinadas carencias o problemas que tiene nuestro sistema de trabajo, nuestro mercado de trabajo, y señala precisamente la causa del mismo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, pues está señalando precisamente lo que Vox dice. Le pongo un ejemplo: «Meta 16, objetivo 17. Mejorar la alianza mundial complementada con alianza entre múltiples interesados, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible». Si dedicamos el dinero a mejorar la alianza de la alianza de la otra alianza para los desarrollos, en vez de ayudar a gente a buscar trabajo, es normal que tengamos las cifras de desempleo que tenemos. Vamos a centrarnos, señora Lopo, vamos a centrarnos.

Discúlpeme, señor consejero, pero tenía que decírselo.

Empleo y educación, educación y empleo, asuntos serios y relevantes, como serio es el importe del presupuesto, 1.708 millones de euros, aproximadamente, que constituyen más del 22% del total presupuestario y con evolución superior al 10%. Desde el Grupo Parlamentario Vox estamos seguros de que es consciente de la responsabilidad que supone y no solo relativo al gasto, sino también en lo que hace referencia al futuro de la región, el futuro de los alumnos que hoy están en el sistema educativo y de las personas que están formándose y buscando empleo, siguiendo, entre otros, los cauces del SEF.

Vox cumple y es un partido leal. Usted sabe que formamos parte del Gobierno regional y por eso puede usted contar con nuestra lealtad; lealtad, fidelidad, franqueza, honradez, pero no sumisión, señor consejero.

Permítame que muy brevemente le recuerde dos puntos en relación con la educación que se firmaron o que se establecen en el acuerdo del Partido Popular con Vox, o de Vox con el Partido Popu-

lar, que son dos los referidos a educación. Uno hace referencia a la vigilancia en lo relativo al adoctrinamiento. El otro se refiere a medición y evaluación de las medidas e iniciativas que se impulsen desde su Consejería, para que no vayamos a golpe de ocurrencias, sino que más bien nos ciñamos a lo que dicen los resultados de mediciones, con criterios y procedimientos adecuados. Como digo, estos dos puntos fueron firmados tanto por el partido que yo represento como por el Partido Popular, que lo ha puesto a usted de consejero aquí, y además creo recordar que también tiene cierta competencia a nivel orgánico sobre esta temática a nivel del Partido Popular.

Digo esto porque puedo llegar a entender que la oposición, lo hemos visto, trate de imponer sus posicionamientos extremistas o que critique las decisiones que puede tomar el Gobierno de Vox con el PP, pero permítame que reconozca que me llame mucho la atención que usted afirme, como afirmó en prensa, que no hay adoctrinamiento, que todo lo que hay está en el currículo. Señor consejero, me vienen a la cabeza los juicios de Núremberg, y yo sé que usted sabe a qué me estoy refiriendo. Piénselo, porque si no hubiese adoctrinamiento, ¿cómo ha consentido que el PP firmara ese punto del acuerdo? Más adelante, eso es cuestión de otro día, cuando nos vuelva a visitar en esta Asamblea regional, estoy seguro de que tendremos tiempo para hablar largo y tendido de esto.

Consejero, a principios de noviembre mi grupo parlamentario planteó una pregunta muy simple: ¿Desde cuando se tiene conocimiento de los resultados de PISA que afectan a la Región de Murcia?, ¿desde mayo?, ¿desde octubre?, ¿no se conocen y nos enteraremos todos el día 5? Nos interesan mucho los datos, más si son de evaluaciones externas, para trabajar sobre ellos conociendo qué funciona y qué no funciona. Por cierto, estamos esperando los datos de evaluación de diagnóstico, que también hemos pedido desde esta Asamblea Regional. Y analizaremos, junto con los datos de PISA del próximo día 5, el próximo día 13, en unas jornadas que hemos organizado. Está usted invitado.

Queremos reducir el fracaso escolar y el abandono. La bajada de ratios es uno de los objetivos o de los mantras de la Consejería. Realmente no creo que sea esta una tarea muy complicada; solo con el descenso de la natalidad ya se produce la bajada de ratios. En cualquier caso, ¿está usted seguro, señor consejero, de que a menor ratio mejores resultados? ¿Hay estudios sobre ese particular o se trata de la asunción generalizada del mantra igualitarista difundido por la izquierda?

Señorías, actualmente la ratio está en torno a 25 en Primaria y 30 en la ESO. La Región de Murcia ha pasado en apenas 10 años de 200.000 nacimientos, año 2009, a 140.000, año 2020, con un descenso del 30%. El sistema educativo tiene la obligación de acoger a todos los niños, podríamos afirmar, entre 3 y 16 años, lo que supone disponer de infraestructuras en centros educativos y de plantilla de profesores suficiente para dar cobertura a todos esos niños. Una vez que se crea una línea en un centro se la dota de los profesores necesarios, pero si los alumnos desaparecen, como es la tendencia que estamos experimentando, ¿qué hacemos? Por tanto, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que en muy poco tiempo va a sobrar el 30% de los profesores. Ya sobra el 30% en primer ciclo de Primaria, y dentro de poco sobrára en segundo ciclo y en tercer ciclo de Primaria. La ESO está ahora mismo en máximos, pero dentro de un lustro comenzarán a vaciarse a pasos agigantados. ¿De verdad que la medida estrella es convocar más de 1.300 plazas nuevas para el año 2025? ¿No se podría aprovechar la bajada natural de la ratio para organizar refuerzos que permitan que los alumnos aprendan lo que tienen que aprender?

Los refuerzos para alumnos con dificultades concentran los recursos allí donde son necesarios. Desde un punto de vista técnico, la bajada de ratios, que eso viene de la LOGSE, es extremadamente ineficiente; ineficiente por la capacidad de recursos económicos que tienes que implementar para, precisamente, esa bajada de ratios y el resultado que se supone que llevan asociado. Sin embargo, aplicar esos recursos allí donde se necesitan aseguran una eficiencia muchísimo mayor, ya que en vez de repartir los recursos igual para todos se utilizan allí donde son precisos.

Las políticas igualitaristas promovidas por socialistas de todos los partidos parten del absurdo de que dando a todos lo mismo obtendremos resultados iguales para todos. A la larga son injustas y crean desigualdad. Por el contrario, las políticas de refuerzos, al destinar los recursos a los alumnos que lo necesitan, contribuyen a la igualdad de oportunidades y a la equidad de todos los alumnos. Desde el punto de vista, de la calidad y del presupuesto, el aumento en calidad por cada 100.000 euros gastados es muchísimo mayor en un sistema de refuerzo que en un sistema enfocado a la bajada

generalizada de ratios en todos los centros. Además, el primero crea las condiciones necesarias para que el ascensor social funcione, mientras que el segundo, el de la bajada de ratios, no contribuye a la igualdad de oportunidades, es muy poco equitativo y acaba fijando las clases, es decir, que como mucho los hijos lleguen a tener la misma titulación que sus padres.

Señorías, venimos leyendo en prensa estos días que quienes nos han precedido en innovación educativa, como la educación por competencias o el uso de recursos informáticos en la enseñanza, las tablets y las pizarras digitales, se están dando cuenta de que esas innovaciones no mejoran la enseñanza. Eran nuevas tecnologías, pero no son buenas. Hay, como sabrá, estudios neurológicos que apuntan a que la exposición a pantallas daña los cerebros en formación. ¿Y eso es bueno?

Señor consejero, el desastre de nuestro sistema educativo, y se lo indico sin ningún tipo de duda, es la Primaria, y eso es lo que hay que arreglar. El sistema es el que crea un grupo de alumnos con deficiencias de rendimiento, el sistema generalizado, no aquí, en la Región de Murcia, en general, crea, como digo, deficiencias de rendimiento que llevan a que no puedan acabar la escolarización obligatoria y necesitan una serie de vías que impidan que acaben en el mercado laboral sin ningún tipo de preparación que los avale. Cada niño –y aquí cito a Heckman, que sé que lo conoce–, cada niña y cada familia en riesgo merecen el acceso a los servicios que garanticen la oportunidad de desarrollarse en un ambiente seguro, saludable y de protección.

Señor consejero, los primeros años son indiscutiblemente los años más importante de la vida del individuo –lo ha dicho usted también hace un momento–.

No quisiera acabar el apartado de educación sin referirme a un asunto que se está debatiendo en la Comisión de Educación, el período 0-3, y señalaría dos cuestiones. En primer lugar, como siempre hacemos desde Vox, ¿hay datos? Desde el punto de vista educativo, ¿está seguro, estamos seguros de que es positivo incluir la 0-3 en el sistema educativo sacándolo de la perspectiva de familia?

Además, se está ofertando un sistema público gratuito para los usuarios. Así, entendemos desde Vox, no ayudamos a las familias. ¿Y si dejamos que las familias elijan? Mediante un sistema de becas podríamos promover que la iniciativa privada absorba buena parte de la demanda de las familias. Las familias podrían invertir en la guardería que eligieran, o incluso, voy más lejos, usarla para compensar el eventual descenso de ingresos que se genera porque el padre recorte su actividad laboral precisamente para el cuidado de la familia.

Señor consejero, no quiero terminar sin hacer cuando menos un comentario sobre la otra materia de vital importancia que usted dirige: el empleo. Desde Vox estamos convencidos de la necesidad de promover empleo estable, duradero y de calidad, y para eso no hay mejor alternativa que contar con las empresas, que son las que generan el empleo.

Con las cifras de desempleo que tenemos es incomprensible que queden vacantes muchos puestos de trabajo por falta de capacitación en la masa laboral, y eso pasa.

Tenemos que contar con las empresas para establecer, más si cabe, señor consejero, para establecer y garantizar planes de formación y capacitación que garanticen la incorporación satisfactoria al mercado de trabajo. Tenemos

que acabar, señor consejero, con la brecha maternal, garantizando igualdad de oportunidades.

Destinamos en el presupuesto de su Consejería más de un millón de euros, y eso que lo hemos recortado, a acciones sindicales; bien podríamos dedicarnos a ayudar a autónomos y pymes ante bajas laborales motivadas por embarazos, o bien a la puesta en marcha de cursos de actualización profesional para facilitar la reinserción laboral, pudiendo así huir de la política de imposición de cuotas y centrarnos en el mérito y la capacidad.

En cuanto a los jóvenes, en general, paro y precariedad. Debemos conectar estrechamente, más si cabe, el sistema de enseñanza y las empresas en todos los niveles. Mejoremos la calidad de la Formación Profesional y de la FP Dual también. En ese sentido vamos en la buena línea, pero todavía queda mucho camino por recorrer.

Promovamos el emprendimiento a nivel local, que va a tener beneficios colaterales también y de forma transversal en otros muchos asuntos que preocupan en esta región.

Y apostemos decididamente por retener el talento. Y hablando de talento –y ya terminó, señor presidente–, muchos ciudadanos están sufriendo la ingrata experiencia de quedarse sin trabajo teniendo cumplidos más de 50 años. Ahí hay talento y experiencia, y tenemos la obligación de aprovechar-

lo y de poner en marcha todas las acciones que estén en nuestras manos para ayudar a esos profesionales.

Señor consejero, desde la lealtad y la confianza, muchísimas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez.

Finaliza este turno de intervenciones, por el Partido Popular, el señor Albaladejo.

Tiene la palabra.

SR. ALBALADEJO ALARCÓN:

Muchas gracias.

El presidente López Miras, en su discurso de investidura, en este mismo Patio de los Ayuntamientos, fijó una serie de ejes en torno a los cuales iban a gravitar todas las políticas de la Comunidad Autónoma durante estos próximos cuatro años. De entre todos esos ejes, la educación y la formación quedaron fijados como los primeros de ellos. Desde la primera actividad parlamentaria del candidato a la presidencia del Consejo de Gobierno entonces, y felizmente hoy presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ya deja claro que la educación va a ser durante esta legislatura una de las principales prioridades de este Gobierno, y así queda demostrado en este presupuesto.

Buenos días, señor consejero, secretaria general, directores generales, y también, por extensión, al resto del gabinete y a los numerosos trabajadores de sus distintas direcciones generales, que a esta hora estarán viendo, una vez que han terminado la presentación del presupuesto, cómo terminan de ejecutar el presupuesto del presente ejercicio. Por cierto, señor consejero, a los grupos de la oposición no les interesa la ejecución del presupuesto. En otras ocasiones, a los otros consejeros sí se lo han preguntado. Intuyó que a lo mejor no les gusta escucharlo, pero hay grupos a los que sí, y entonces nos gustaría que nos dijera cómo ha ido la ejecución del presente ejercicio.

En términos relativos, la Consejería de don Víctor Marín va a subir un 11% por encima de la media del presupuesto general. Aquí queda clara la intención del presidente del Gobierno del Partido Popular, al que sostiene Vox también, de la Región de Murcia. Es un presupuesto que sube por sexto año consecutivo y que crece también más que en el ejercicio presente, en el presupuesto presente. Para el año 2023 el presupuesto ya subió un 7,8% y este año va a subir en torno a un 11%, lo que quiere decir que en solo dos ejercicios el presupuesto de la Consejería de Educación va a subir en torno a un 20%. Un presupuesto histórico, o, lo que es lo mismo, en Educación en la Región de Murcia diariamente se van a gastar en torno a cinco millones de euros. Se dice pronto, pero si lo trasladamos a pesetas, que todos, creo, los que estamos aquí sabemos de lo que estamos hablando, en la Región de Murcia el día 1 de enero se van a gastar mil millones de pesetas, el 2 de enero también, y así hasta el 31 de diciembre. Y se preguntarán hasta las señorías de la izquierda cómo se hace esto, cómo pueden subir el presupuesto de esta forma de Educación, Formación Profesional y Empleo, a pesar, sí, de ser la peor comunidad autónoma financiada de España. Se lo voy a decir yo: porque Murcia en 2022 ha sido la tercera comunidad autónoma que más porcentaje de su presupuesto dedica a educación, esto es el 23% de su presupuesto, cuando la media que las comunidades autónomas dedican a educación es de un 10%. En la Región de Murcia es el 23%. No lo digo yo ni tampoco lo dice la fundación FAES, que tendría toda la credibilidad, lo dice el informe de la inversión social por comunidades en sanidad, educación y servicios sociales, nada menos que de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. Lo pueden encontrar en notas de prensa de hace dos meses. Y dice que mientras en el resto del país de media por alumno al día se gastan 1.028 euros, en la Región de Murcia se gastan 1.078. O sea, la Región de Murcia dedica más de 50 euros diarios por alumno que el resto de las regiones de nuestro país.

Es el presupuesto, además, como todo el mundo sabe, que en Educación no empieza a ejecutarse el 1 de enero. Usted, señor Marín, con el resto de directores generales, este presupuesto ya han empe-

zado a ejecutarlo con los compromisos adquiridos al inicio de curso, y además sostiene los avances que el inicio de curso ha traído consigo y prepara ya los avances de casi los ejercicios siguientes.

Señores diputados socialistas, no me voy a dirigir al señor Egío, porque entiendo que Podemos a partir de ahora tendrá mayor libertad para poder demandar al Gobierno una mejor financiación, dado que, como han sido echados del Gobierno, expulsados, pues ya tendrá la libertad suficiente como para reclamar del señor Sánchez una mejor financiación. Es por eso que a Podemos no me voy a dirigir. Pero si me voy a dirigir al Partido Socialista, con una pregunta que me gustaría que ahora, en la contrarréplica, intentarán contestar. ¿Ustedes creen realmente –díganse a los murcianos– que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no merece una mejor financiación? ¿De verdad lo creen? ¿Son ustedes los únicos en la Región de Murcia que no se han enterado que, efectivamente, la Región de Murcia es la peor comunidad autónoma financiada de nuestro país? Pues díganse a los murcianos, que efectivamente están contentos con los recursos que el Partido Socialista y Pedro Sánchez mandan a la Región de Murcia para el sostenimiento de los servicios básicos, entre los cuales se dirimen los que estamos hoy discutiendo, educación, formación y empleo.

Pues miren, eso lo hace el Gobierno de Fernando López Miras con la peor financiación de este país para educación, porque nos corresponden en torno a mil euros por ciudadano, porque es la financiación de la comunidad autónoma mejor financiada que tiene este país y es el desfase que la Región de Murcia tienen en relación a las otras. Es una mejor financiación que el PSOE de Murcia y el señor Vélez no es capaz de reclamar. Es más, anteayer mismo el PSOE votaba en contra en el Senado de que se reforme el sistema de financiación para traer más recursos para becas de comedor, para ayudas al transporte, para retirar cubiertas y mejorar la eficiencia de nuestros centros educativos.

Por cierto, señor consejero, ya el señor Egío se lo ha planteado, pero nos gustaría que ahondara en la situación en la que se encuentran las actuaciones previstas en relación al plan de retirada de cubiertas de fibrocemento y la sustitución de cubiertas por placas fotovoltaicas y adecuación bioclimática en los centros públicos de la Región de Murcia. Pues todo esto se hace con la peor financiación de nuestro país.

Soñemos, soñemos e imaginemos que en lugar de tener en Madrid un Gobierno socialista presidido por Pedro Sánchez, maniatado por sus amigos prófugos, tuviéramos un Gobierno que pensará más en la Región de Murcia, presidido por la cordura, la sensatez y el sentido común. ¿Se imaginan cómo iría la Región de Murcia con una mejor financiación? Señores socialistas, ¿se van a atrever alguna vez a pedirle a Pedro Sánchez que nos mande suficientes recursos para el sostenimiento del Estado de bienestar y de la Región de Murcia?

Critican ustedes nuestras alianzas políticas, y los entiendo, porque se encuentran ustedes más cómodos pactando a miles de kilómetros del Congreso de los Diputados, con acuerdos opacos y con gente de legitimidad jurídica dudosa, por ser elegante. Su concepto de las alianzas es normal que esté totalmente distorsionado para no ser capaces de analizar ninguna otra.

Volviendo al presupuesto, estas cifras no hacen sino corroborar el compromiso del Gobierno de Fernando López Miras en favor de la educación, que tenga cada vez más calidad y excelencia, para garantizar la libertad de las familias y garantizar la equidad, buscando la formación de ciudadanos libres e iguales, luchando para que nadie se quede atrás. En este sentido, usted tuvo el lunes, señor consejero, una magistral comparecencia en la Comisión de Lucha contra la Pobreza, ahondando en el esfuerzo en favor de la atención a la diversidad. Creo que sería interesante que nos explicara cómo va a ser el incremento destinado al plan PIE, el Plan de Inclusión Educativa, en el incremento de personal destinado a la atención a la diversidad, inclusión educativa, salud mental y bienestar socioemocional. Como ven, problemas muy acuciantes de nuestra infancia y de nuestra juventud.

En relación a la Formación Profesional, el crecimiento de la Formación Profesional en la Región de Murcia es exponencial. Este año se han ofertado más de 39.000 plazas y usted se ha comprometido a que para el curso 2027-2028 lleguemos a 50.000 plazas. Confiamos en este compromiso, ya que este mismo año hemos llegado a los más de 820 títulos en los distintos grados de la Formación Profesional.

Ahí se ve la gran subida que han experimentado las partidas de la Formación Profesional, que es de 74 millones de euros; han subido 55 millones de euros más. Ahora ya sé que la señora Martínez Pay está pensando que es gracias a Pedro Sánchez. ¡Qué sería de la Región de Murcia sin Pedro Sán-

chez! Ahora me lo guardo.

Pero lo más importante de la FP es la inserción laboral. En Murcia el 100% de los alumnos de la FP Dual encuentran trabajo, el 43,6% para los recién graduados de grado medio y el 53% en el caso de grado superior.

Pero en relación a la Formación Profesional hay un problema que nos hacen llegar las pymes, señor consejero. En la tónica del Gobierno socialista de Pedro Sánchez de que yo invito pero tú pagas, como usted bien sabe, ha sido un problema el que han sido introducidos los profesores técnicos de Formación Profesional a la equiparación con el profesorado de Secundaria; pero eso vale dinero. Porque, claro, es muy fácil que el señor Sánchez lo ponga, entonces la ministra Celaá, de feliz memoria, embajadora en el Vaticano -curiosidades de la vida y del señor Sánchez-, creo que precisamente la parte de la escuela concertada y la católica tiene poco que agradecerle. Pero en esa tónica del yo invito, tú pagas, la ley soporta que esos profesores técnicos de Formación Profesional sean equiparados a la Secundaria, ¿pero eso quién lo paga?, ¿eso quién lo va a pagar? El problema, además, en la Formación Profesional es que en las prácticas obligan a que estos alumnos sean dados de alta en la Seguridad Social; una nueva invitación más, pero que vamos a pagar las comunidades autónomas. Es muy fácil, así cualquiera. Miren, es fácil, ¿no?, es facilísimo hacer promesas cuando paga el otro. Y todo esto no es sino consecuencia del vertiginoso trámite de la LOMLOE en un tiempo récord, para que diera tiempo a aplicarla por una ministra, Celaá, que cometió, como dije, en la Comisión de Educación un lapsus linguae en el más estricto sentido freudiano, que vino a decir nada menos que en una comparecencia, tras un Consejo de Ministros, que los niños no pertenecían a los padres. Es gordo, porque lo que realmente quería decir esta señora, la señora ministra Celaá, y que está en el ADN de la concepción de la educación de la izquierda, es que la educación de los hijos no pertenece a los padres sino a nosotros, a la izquierda, para que piensen, crean, sientan, vivan y, lo más importante, voten a quien y cómo nosotros queramos.

Por tanto, consejero, felicidades, porque en la Región de Murcia las familias son las verdaderas protagonistas a la hora de elegir lo que quieren para sus hijos. Está claro que el problema original de muchas cuestiones que estamos sufriendo en el sistema educativo, no en la Región de Murcia sino a nivel nacional, es la LOMLOE, una ley con un gran sesgo ideológico, que nació muerta por la falta de consenso político y que aprobaron los grupos de izquierdas y de extrema izquierda con sus amigos independentistas y separatistas, algunos de ellos fugados, aunque en el futuro sean indultados o amnistiados para que Pedro Sánchez pueda seguir en el Gobierno. Ojalá esta desastrosa ley, que tiene que tener fecha de caducidad, sea la antesala de un gran pacto educativo, donde sean verdaderamente escuchados todos los sectores de la comunidad educativa y de la sociedad, sobre todo, sobre todo, los docentes, y que huya de los sectarismos, de los adoctrinamientos y de todas las lacras que hemos visto en su aplicación y que la izquierda no ha tenido la voluntad de corregir.

En relación al Servicio de Formación y Empleo, el presupuesto contempla programas mixtos de empleo y formación destinados principalmente a jóvenes, parados de larga duración y colectivos vulnerables en desempleo y sin cualificación, que reciben formación al mismo tiempo que trabajan en obras, en arreglo de jardines, la construcción de espacios públicos o trabajos en la vía pública, beneficiando a toda la comunidad. Además, el SEF va a seguir ofreciendo incentivos a la contratación de personas paradas de larga duración, desempleados menores de 30 años, víctimas de violencia de género en riesgo de exclusión social o víctimas del terrorismo, y desarrolla proyectos destinados especialmente a la formación y búsqueda de empleo para colectivos vulnerables.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Vaya finalizando.

SR. ALBALADEJO ALARCÓN:

Voy concluyendo, porque no me da tiempo a relatarlo, pero sí termino planteándole dos cuestiones al consejero.

Me gustaría que nos explicara en la dirección que van a ir las líneas de ayudas y subvenciones para entidades que desarrollen o participen en proyectos con financiación europea, a fin de incrementar los niveles de desempleo, inserción sociolaboral y cohesión del territorio.

Y, por último, esto ya sí que es lo último, está claro que en nuestro país tenemos las cotas más altas de desempleo juvenil. Me gustaría saber en la Región de Murcia qué medidas van a poner en marcha para que en la Región de Murcia, por lo menos en lo que atañe al ámbito de nuestras competencias, consigamos una mejor inserción laboral en el empleo de nuestros jóvenes.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Ahora dispone el señor consejero de un turno de réplica durante 20 minutos.

Tiene la palabra, señor consejero.

SR. MARÍN NAVARRO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señora Martínez Pay, ha empezado usted su intervención diciendo que el presupuesto que se destina en la Región de Murcia en materia de educación es escaso. ¿Usted no ha escuchado que es por sexto año consecutivo el presupuesto más alto de nuestra historia? ¿Usted no ha escuchado que el crecimiento del presupuesto en materia de educación para 2024 es superior a la media regional? Por cierto, apuntaba el señor Albaladejo unos datos esclarecedores de estudios independientes sobre la inversión que se realiza en materia educativa por alumno en la Región de Murcia con respecto al territorio nacional.

Hablaba del abandono educativo. ¿Tampoco ha escuchado que se van a destinar 253 millones en políticas que mejoren la atención a la diversidad de nuestros alumnos? ¿No ha escuchado el incremento del 41% en inversiones en materia de formación profesional, que es una de las principales herramientas para combatir el abandono educativo temprano, disponer de mejores equipamientos, de más inversiones, de más infraestructuras, para que precisamente la oferta de formación profesional, principalmente en grados básicos y medios, contribuya a la reducción del abandono educativo temprano? ¿Tampoco ha escuchado lo que he expuesto sobre Los Alcázares?

Me preguntaba usted si yo iba a explicar lo que íbamos a hacer en materia de infraestructuras en Los Alcázares. Lo he explicado en mi primera intervención. No sé si es que tenía preparada la nota, la intervención, o no había estudiado el presupuesto o no me ha escuchado a mí, pero se lo recuerdo.

Mire, en Los Alcázares lo primero que vamos a hacer es ampliar en cuatro aulas el Colegio Petra Sánchez. En Los Alcázares hemos iniciado los trámites para llevar a cabo la redacción del proyecto de un nuevo colegio, de un nuevo Bienvenido Conejero, un colegio de cuatro líneas, aprovechando, cuando el colegio esté terminado, parte de las infraestructuras del actual para implantar la ESO, crear un centro público de Educación Infantil y Básica, con el fin de aliviar la presión de alumnado que tiene el instituto. Eso es lo que dije antes y lo vuelvo a decir ahora.

Preguntaba también, concretamente el señor Egío, acerca de la ampliación del colegio Alcázar. Mire, señor Egío, cuando el Ayuntamiento de Los Alcázares ponga a disposición de la Consejería una parcela colindante al colegio que podamos usar para la ampliación, trabajaremos en ello, no se preocupe.

Además han insistido o han hablado acerca de las aulas prefabricadas, o los barracones, como les gusta llamarlos a ustedes. Miren, sobre las aulas prefabricadas lo primero que tengo que decirles, porque es así, es que cumplen con todos los requisitos técnicos necesarios para ser espacios en los que se pueda impartir docencia. Dentro de las actuaciones en materia de infraestructuras, a las que me referí en mi exposición, habrán escuchado, espero, porque lo he dicho, que hay previsto realizar ampliaciones en una parte importante de centros educativos.

Muchas de estas actuaciones nos van a permitir reducir las aulas prefabricadas. Pero es que además ustedes hablan de las aulas prefabricadas como si todos los estudiantes de la Región de Murcia estuviesen estudiando en aulas prefabricadas: un 0,7 % de las aulas de la Región de Murcia son prefabricadas, y dentro de ese 0,7 % ni siquiera todas estas aulas se destinan a atender grupos-clase de alumnos. Esto es una realidad, por más que ustedes agiten una idea contraria.

Hablaba usted del Colegio Sagrado Corazón de Librilla, que estaba en el presupuesto de 2009, o se anunció en 2009, que por qué no se inició. ¿Sabe por qué no se inició en esa fecha? Porque ustedes gobernaban en España y dejaron arruinado el país. Por eso, por eso no se inició. No obstante, no se preocupe, el colegio de Librilla vamos a continuar con su construcción. Está en el presupuesto, revise las cifras, está consignado. Y esto es así, por mal que les pese.

Hablaban, han hablado mucho, del inicio de curso. Mire, en el inicio de curso, efectivamente, han surgido problemas, ha habido problemas. Yo no lo voy a negar, no lo voy a negar porque no soy de esa clase de dirigente, pero también les puedo asegurar que este inicio de curso ha contado con importantes novedades, novedades históricas en nuestro sistema educativo: novedades como la contratación de más de 1.100 docentes, novedades como la reducción de la ratio en Infantil 3 años, novedades como la aplicación de la Ley de Gratuidad de Libros de Texto en todas las enseñanzas obligatorias, novedades como la creación de doce comedores escolares, novedades como la mayor oferta de Formación Profesional que ha tenido nuestra región desde que tiene competencias en materia educativa. Eso también ha sido el inicio de curso, no lo olvide.

Ha dicho usted que para evitar el calor acortamos las clases. ¿Es que usted no sabe que los días lectivos son los que son? Es decir, yo no puedo acortar los días lectivos. Lo que puedo hacer es modificar el calendario lectivo, empezar antes, después, pero los días lectivos son los que son, es decir, eso no son decisiones que tome la Consejería. Eso debería usted saberlo.

Preguntaba también por la ejecución en materia de infraestructuras. Mire, actualmente, todavía no hemos cerrado el presupuesto, está por encima del 60 %. Y aprovechó esta pregunta o esta intervención para aclarar también una información que solicitaba el señor Albaladejo sobre la ejecución presupuestaria. Mire, una vez que se cierran las nóminas pendientes del personal, la ejecución se situará en el 99% del presupuesto, ¡99% del presupuesto! Se está haciendo un gran esfuerzo por parte del equipo directivo de la Consejería para que todas estas cifras, todas estas políticas que contiene nuestro presupuesto se ejecuten en la práctica. Eso es lo que todos deseamos y eso es por lo que trabajamos día a día. Igual que preguntaba por la ejecución de la partida presupuestaria del transporte, por esos 16 millones. Actualmente, todavía no ha acabado el año, solo quedan pendientes de ejecución 565.000 euros (le proporciono el dato).

Y luego se ha puesto a hablar de los fondos del señor Pedro Sánchez, cosa que a mí particularmente me llama poderosamente la atención. Usted ha dicho que la escolarización 0-3 en los centros públicos se debía a fondos de Pedro Sánchez, pero luego, sin embargo, ha dicho que la retirada de fibrocemento eran fondos europeos. Su compañero, el señor Torres, ha dicho que el crecimiento de la Formación Profesional en la Región de Murcia obedecía a los fondos de Pedro Sánchez. Pues no señor, los tres son europeos. Igual de europeos son los fondos del fibrocemento, que los fondos del 0-3, que los fondos de la Formación Profesional. No son fondos del señor Pedro Sánchez, son fondos europeos.

Bien, y ha pedido que concretase cómo el Gobierno del presidente López Miras estaba creando nuevas plazas de 0-3. Pero si es que se lo he explicado: 4.500 plazas gratuitas en el curso 2023-2024, que queremos ampliar a un total de 6.600 en el curso 2024-2025.

Preguntaba el señor Torres acerca de la Formación Profesional, un tema que para nosotros es absolutamente prioritario, y aludía, como he expuesto anteriormente, a esa financiación de las plazas de Formación Profesional. Mire, los fondos europeos en Formación Profesional solo financian los gastos de personal. ¿Usted cree realmente que la Formación Profesional puede crecer solo con gastos de personal? No, la Formación Profesional para crecer de verdad necesita gastos de personal y necesita inversión en infraestructuras y, por supuesto, en equipamientos. Y ahí está, un 41,7 % más que en 2023 de fondos propios de la Comunidad Autónoma. Porque esa es la manera de hacer crecer a la Formación Profesional, compaginar el crecimiento de grupos con las inversiones necesarias para que

los ciclos formativos puedan seguir convirtiendo la Región de Murcia en lo que es: un referente nacional en Formación Profesional.

Repasaba anteriormente el señor Albaladejo los datos de empleabilidad de nuestra Formación Profesional: un 56 % en grados superiores, un 43 % en grados medios. Por encima de la media nacional. La tercera comunidad autónoma de España que más empleabilidad tiene en sus titulados de Formación Profesional, según, por cierto, un estudio elaborado entre el Ministerio de Educación y la Seguridad Social. Pero es que la empleabilidad de la Formación Profesional en la modalidad dual es del 100 %. ¿De verdad ustedes se creen que ese éxito de las políticas educativas de Formación Profesional del Gobierno regional son achacables al Gobierno de España? ¿De verdad se lo creen? ¿Sí?

Señora Lopo, planteaba usted una descripción de nuestras medidas de empleo casi tremendista. Yo quiero repasar con usted unos datos para tener conocimiento preciso de cuál es la realidad.

Mire, hablemos de las personas ocupadas. En el último año la Región de Murcia ha generado 30.300 ocupados. Es la cifra total de ocupados más alta en nuestra serie histórica. Y si lo comparamos con el conjunto de España, la Región de Murcia ha incrementado el porcentaje de ocupados en un 4,74 %, frente al 3,51 % de la media nacional. Otro éxito del señor Sánchez. La cifra de personas afiliadas a la Seguridad Social se la aclaro. Solo en el último año se han creado más de 15.000 empleos, es decir, 15.000 personas más que cotizan a la Seguridad Social. Fíjese, según el último dato, octubre de 2023, la Región de Murcia se sitúa como la quinta comunidad que más afiliados ha creado.

Pero hablemos del paro registrado. Mire, el descenso en paro registrado en el último año en la Región de Murcia es del 5,16 %; en el conjunto del país, el 4,19 %. Por, tanto, en paro registrado el ritmo de descenso es mayor también en la región que en el conjunto de España. Datos que corroboran también, por ejemplo, los datos de la EPA del tercer trimestre: se han creado 30.300 ocupados. Insisto, repase los últimos datos.

Hablaba usted también de la siniestralidad laboral, un problema que nos concierne y es grave. En eso coincidimos, coincidimos en el análisis. Pero quiero repasar con ustedes, particularmente con usted, los datos de siniestralidad de los que disponemos desde enero a octubre de 2023, los datos correspondientes a este ejercicio. Mire, en la Región de Murcia se han producido 17.495 accidentes de trabajo; es un 4,1% menos que en el mismo periodo de 2022. La incidencia... sí, sí, usted dirá que no es verdad, pero los datos están ahí.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Señorías, no establezcan diálogo, tienen luego un turno de réplica.

SR. MARÍN NAVARRO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO):

La incidencia durante la jornada ha sido de 2.478,8 accidentes por cada 100.000 trabajadores afiliados, un 7 % inferior a la registrada en el mismo periodo de 2022. Son datos, ¡eh!, son datos.

Ha hablado usted de la privatización del SEF. Miren, no se inventen mentiras. Nadie está pensando en eso, nadie está pensando en eso. No vaya a ser que lo digan y se lo crean, y, en fin, parece que es lo que vamos a hacer. En absoluto. Lo que estamos haciendo es precisamente trabajar en estrategias, a través del diálogo, de la colaboración, para abordar estos problemas, problemas serios, problemas graves y problemas a los que tenemos que poner solución: siniestralidad laboral, brecha salarial y, por supuesto, la nueva estrategia de empleo, en la que la Formación Profesional debe tener un papel destacado.

Señor Egío, mire, usted viene aquí con un cartel en el que dice «Consejero, dimisión», hablando en nombre de la comunidad educativa: «La comunidad educativa entera pide su dimisión». Mire usted, señor Egío, usted no representa a la comunidad educativa, no la representa, por tanto, yo no voy a asumir lecciones, representando a la comunidad educativa, de quien no ostenta esa representación.

Usted no me explique quiénes son los alumnos del Cristo de la Misericordia, los conozco perfectamente, perfectamente. Es un centro que he visitado, con unas madres y padres con los que he ha-

blado, incluido también este difícil momento que han atravesado, y no me tiene que dar ninguna lección del tipo de alumnado que va al Cristo de la Misericordia, porque yo no voy al Cristo de la Misericordia solo a ponerme detrás de una pancarta, yo trabajo todos los días para que los alumnos del Cristo de la Misericordia y todos los alumnos de la Región de Murcia que están en centros de educación especial sigan recibiendo la educación de calidad que se merecen, porque creo en los centros de educación especial, no como usted.

Ha venido a hablar del transporte, de las aulas prefabricadas... Mire, yo creo que no voy a gastar más tiempo en hablar de estas dos cuestiones, porque el presupuesto regional da para mucho más. Yo, en fin, respeto que ustedes se preparen dos notas y quieran aquí hacer ver a todo el mundo que el sistema educativo de la Región de Murcia al final son las aulas prefabricadas o las rutas que quedan pendientes de cubrir. No es eso, esa no es la realidad. Ha dicho: «se ha tenido que volar la cubierta para que se tome la decisión de reanudar Librilla». Lo primero es que no se ha volado toda la cubierta, y lo segundo es que el expediente de reanudación de las obras con los modificados de precios de este colegio estaba firmado antes de eso. Estamos en trámites, trámites que son preceptivos, porque también hay que respetar la norma y el procedimiento administrativo para reanudar esos trabajos, y la consignación presupuestaria la puede usted comprobar en este presupuesto.

Preguntaba acerca de los 800.000 euros en ayudas de libros. Se lo explico. Es la ejecución, es el gasto que se ha ejecutado, y por tanto el gasto que ha dado respuesta a las solicitudes que se han presentado. En caso de que hubiese que redotar esa partida, a la vista de las solicitudes, no le quepa a usted duda de que haremos lo mismo que hemos hecho este año con las becas de comedor, que cuando el crédito fue insuficiente y el número de beneficiarios que cumplían los requisitos de la convocatoria se quedaron sin ayuda, dispusimos un crédito adicional para que todos recibieran esta ayuda.

Y de nuevo repiten, otro de sus mantras, el dato del 2 % de los alumnos que reciben becas de comedor en la Región de Murcia. Mire, un tercio del alumnado que hace uso del servicio de comedor escolar recibe beca, un tercio, y, efectivamente, sí que tengo que estar de acuerdo con usted en que una de las estrategias fundamentales para extender el servicio de comedor es construir nuevos comedores escolares, por eso este curso hemos implantado 12 más. Fíjese, en la última legislatura el crecimiento de los comedores escolares fue de 26. Este curso ya hemos abierto 12 y seguiremos trabajando en colaboración con las administraciones municipales para seguir incrementando este recurso.

Señor Martínez Alpañez, ha planteado usted cuestiones muy interesantes en el debate educativo, muy interesantes, algunas posiblemente, o una buena parte, diría yo, exceden los tiempos necesarios en este debate. Pero sí que quiero compartir con usted algunas reflexiones sobre lo que ha planteado. Hablaba usted del adoctrinamiento en el sistema educativo, de unas declaraciones que realicé hace unas semanas. Mire, el principal problema que tiene esta materia en el sistema educativo de la Región de Murcia, y por extensión en España, está en el currículo que aprobó el Gobierno de Pedro Sánchez con sus socios, un currículo que ha sustituido el rigor, la objetividad y la ciencia por la ideología. No se preocupe, que desde la Región de Murcia se hizo un trabajo importante para completar con aquellos contenidos necesarios el desastre curricular que había incluido en su reforma educativa la señora Celaá y posteriormente la señora Alegría. Y seguiremos vigilantes, evidentemente, para que todos los materiales educativos, a través de la Inspección de Educación, cumplan con los requisitos que establece la normativa.

Un aspecto muy interesante que ha planteado es la evidencia científica como soporte para tomar decisiones en materia educativa. Esto es crucial y es algo en lo que el Gobierno regional cree firmemente y en lo que este consejero cree firmemente. Porque, mire, aquí podemos debatir mucho sobre si más aulas o menos, o más servicios o menos, o más pancartas o menos, pero en realidad lo que hace mejorar, además de los compromisos de inversión, los sistemas educativos es que se tomen decisiones a partir de la evidencia científica. Porque la educación, al igual que ocurre con otras ciencias, no es un tema opinable, es un tema en el que hay que disponer de recursos para realizar políticas eficaces, y esa eficacia la demuestran los estudios.

Podríamos debatir mucho acerca de las conclusiones de PISA, o de las evaluaciones de diagnóstico, o de los apoyos y las ratios, pero, insisto, creo que son cuestiones que exceden los límites temporales de este debate, pero que estaría gustoso de compartir en otro ámbito.

También me ha parecido llamativa su valoración sobre el 0-3. Es una reflexión, entiendo, que realizan desde su grupo político, pero bueno, en cualquier caso, creo que yo sí le podría decir que sí que hay estudios, insisto, que avalan evidentemente los beneficios educativos de la extensión de la escolarización hacia edades más tempranas, lo cual, insisto, no tiene por qué ser incompatible con decisiones que se puedan tomar en el ámbito familiar de otra naturaleza.

Señor Alpañez, Martínez Alpañez, en cuanto a su exposición en materia de empleo, creo que hay una sintonía muy importante con mi exposición inicial. Las empresas, prioritario mejorar la capacitación de los trabajadores, de los jóvenes a través de la formación, apostar por el emprendimiento, desarrollar políticas centradas en los ocupados de larga duración, en los mayores de 45 años. Como digo, las políticas que se incluyen en este presupuesto refrendan esta visión, como dije al principio de mi intervención.

Señor Albaladejo, el plan de retirada de cubiertas actualmente se ha desarrollado en un tercio. Es un plan que va del año 2021 al año 2027. Tenemos un primer bienio, un tercio, aproximadamente, de ejecución y se está cumpliendo en líneas generales con corrección.

El incremento de recursos en atención a la diversidad, miré, cada vez, como usted bien sabe, tenemos más necesidades en este sentido. No le quepa duda de que seguiremos reforzando las plantillas de orientadores, seguiremos reforzando los especialistas en audición y lenguaje, en pedagogía terapéutica, para dar, en definitiva, algo que todos queremos, que es la mejor educación de calidad sin que nadie quede atrás.

Trece millones de euros contempla este presupuesto para sufragar con fondos propios la integración del profesorado técnico de Formación Profesional en el nivel A1.

Desarrollaremos programas de fomento del empleo juvenil novedosos, como el programa Te Sigo, centrados en aquellos jóvenes que abandonaron de manera prematura sus estudios, de 18 a 24 años.

Y por supuesto –y con esto concluyó mi intervención, señor presidente– asumiremos el pago y la gestión administrativa del alta de los alumnos en la Seguridad Social que ha aprobado el Gobierno de España, una medida que podría suponer paralizar, frenar la expansión de la Formación Profesional, porque no solo genera un coste añadido a las empresas, sino una gestión burocrática, y nosotros dependemos de una red de empresas en las que predomina la pequeña y mediana empresa. No va a suponer una paralización de la expansión que deseamos para la Formación Profesional, pero esto tampoco va a ser gracias al señor Pedro Sánchez, esto va a ser gracias a las políticas que desarrolla el Gobierno de Fernando López Miras.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Finalizamos con un turno de duplica de los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Martínez Pay.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Muchas gracias, señor presidente.

Consejero, le voy a aconsejar, permítame, como compañera, porque le hemos visto muy sulfurado. Es verdad que el inicio de curso ha sido caótico, pero si usted dice que viene con el mejor presupuesto y que lleva seis años presupuestando con incrementos, ¿por qué no nos remitimos a los resultados? Lo he vuelto a repetir, señor consejero, tal vez no dependa de usted el fracaso escolar, ¿o es que no depende de usted el abandono escolar?

Tal vez también ahora mismo estén sufriendo esa familias, que usted dice que son un 0,0... por el transporte. Esas familias lo mismo tienen que hacer encaje de bolillos para llevar a sus hijos al centro, y usted lo sabe.

Y de verdad que me gustaría que concretase sobre Los Alcázares, porque lo he oído por dos veces, pero es que no ha concretado, no ha dicho: los 1.200 alumnos del Menárguez el año que viene

van a tener un centro, porque voy a hacer un convenio. Eso es lo que me gustaría que me dijese, señor consejero.

Bueno, y si volvemos del éxito de las 35 horas, ¿usted sabe que somos la última comunidad en cumplir esa reducción que Mariano Rajoy...? Sí, señora, sí, señores, somos la última comunidad en alcanzar eso. Y el señor Marín, el consejero de Hacienda, dice que no sabemos si en enero se podrá o no se podrá hacer esa reducción, así que de éxito poco.

Cuando habla de una contratación a inicio de curso de 1.100 profesores, ¿eso quiere decir que hay 1.100 interinos que van a coger las plazas? Entonces, ¿estamos hablando de estabilidad? Señor Marín, si usted me está dando la respuesta, eso quiere decir que esas plazas de consolidación no las ha sacado cuando debía, porque si son 1.100 contrataciones quiere decir que son 1.100 interinos. Así que, fíjese.

Cuando hablamos de éxito, que dice que este año se han abierto 12 comedores. Pero si dos tercios de los centros escolares no tienen comedor, señor consejero, si es que es verdad. Este es el peso de la mochila de 28 años de mala gestión. Es verdad que usted lleva poquísimo tiempo de consejero y tiene que asumir toda la mala gestión de sus anteriores compañeros. Yo espero que usted, con su buena voluntad, que sí veo esa iniciativa y lo agradezco, en ese incremento de orientadores, en ese incremento de atención a la diversidad, que también tengo que decirle, por ejemplo, que en compensatoria usted redujo el 74% del capítulo I. ¿Me puede dar los motivos?

Y también me gustaría que me aclarase, porque estos son datos de su Intervención General, no sé si su equipo me podrá asesorar. Pero, mire, en el proyecto 49.291, un presupuesto de casi once millones, de modernización del sistema educativo de 0 a 3 años, ¿sabe cuánto tiene en ejecución en octubre? Cero.

Pasamos a otro capítulo, y ahora le pasó el Excel. Si esto es de la Intervención, de esta misma mañana, porque le he dado para ver si había alguna modificación. Tenemos una partida presupuestaria de 0 a 3 años, señor consejero, de 15 millones sin ejecutar. Solo estoy hablando de 0 a 3 años, porque estamos hablando de infraestructuras. Y es otro tanto, que le he dicho que es que me daba por llorar cuando veía la noticia de Librilla.

Señor consejero, ya le he dicho que esa mochila es lo que sus antecesores..., y lo siento, lo siento por ese gran peso que a usted le han dejado.

Pero, bueno, volvemos a hablar del Instituto de Cualificaciones. ¿Sabe cuánto se ha ejecutado hasta octubre? Un 11 %.

Y seguimos hablando. En educación compensatoria usted dice que van a reducir un 74 % el capítulo I, pero este año solo han ejecutado un 18 %. Mire, no, no, esto es lo que está en su memoria, esta memoria que, de verdad, para ser la Consejería de Educación tiene bastante, bastante, bastante poca información y poca transparencia, con unas gráficas que no coinciden ni con números. De verdad, a mí me sonroja, porque alguien con un ciclo formativo hace una mejor memoria que esta, porque, de verdad, esta memoria es... que hasta cuando la imprimes no sale ni la numeración. Sí, señor, es que son cosas muy básicas.

Y si hablamos de recursos humanos, busque en la memoria ‘disminución’, y aparece que recursos humanos ha disminuido un 21,37 % en su Consejería. En el capítulo I, cerca de un 9 %. Sí, sí, la memoria que usted nos ha entregado al Grupo Parlamentario Socialista. En calidad educativa han disminuido un 65,89 %. En el capítulo I solo un 67 %. Cuando hablamos de capítulo I sabe a qué nos referimos, ¿no, señor consejero? A personal, a eso que usted quiere tanto como excelencia.

Y la verdad es que me duele, cuando me ha dicho que solo el 0,7 % de los alumnos están en barracones. No me quiero poner en la piel, de verdad, ya se lo digo, como madre, como docente, como responsabilidad de cargo público, no quiero aulas prefabricadas para mis hijos, y creo que para los suyos tampoco, señor consejero, ni para ninguno de los que estamos aquí. Cuando estamos hablando de aulas prefabricadas, el 0,7 %... Es importante uno, con que haya uno, señor consejero, ya es importante.

Pero bueno, seguimos. Porque esos datos que usted dice: 6 años de incremento de la Consejería. Si lo veo perfecto y lo veo muy loable que usted venga aquí a definirlo, pero seguimos con los peores datos de fracaso escolar, y no es algo...

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Tiene que ir finalizando, señora Martínez Pay.

SRA. MARTÍNEZ PAY:

Finalizo.

70.000 alumnos en riesgo de pobreza, señor consejero.

De verdad, han traído, señor consejero, unas cuentas. Espero que no se repita otro cuento.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Tiene el turno de palabra el señor Egío.

SR. EGÍO GARCÍA:

Sí, señor consejero, sobre el Cristo de la Misericordia, me voy a reunir las veces que sean necesarias con esas familias; la próxima para ver dónde están las ayudas complementarias compensatorias al transporte que prometió el señor López Miras, y que usted no me ha dicho nada de eso. Hay familias ahí que se han gastado cientos de euros en taxis para que sus hijos pudieran ir al colegio. Eso usted lo sabe. Yo no me pongo detrás de una pancarta porque sí, me pongo detrás de una pancarta y esas familias también porque no tienen más remedio.

Le tomó también la palabra sobre el Colegio Al-Kazar. Esto está grabado en vídeo. En un par de años volveremos a verlo, a ver si es verdad que se ha podido ampliar el Al-Kazar y se ha construido el nuevo colegio Bienvenido Conejero.

Miren, yo hay cosas que no puedo escuchar aquí y quedarme callado, es decir, las aulas prefabricadas, que solo hay el 0,7 %... Señor consejero, usted creo que es padre, como yo, ¿sus hijos o sus hijas estudian en un módulo prefabricado, en un barracón? Yo estoy seguro de que si sus hijos estuvieran en esa situación usted sería probablemente uno de los primeros que estaría esta mañana en la puerta.

Hay otra cosa que no puedo escuchar. Es decir, aquí el portavoz de Vox ha dicho que esto de que con menor ratio se consiguen mejores resultados, que esto es relativo, que esto son las políticas ultras de la izquierda igualitarista, o que sobran el 30 % de profesores en Primaria, o que la 1.320 plazas que se van a convocar, que eso no es necesario. Mire, solo hay que ver las ratios y los índices en los países que están mejor que España en el índice PISA. Si aquí vamos a discutir que con más profesores no se mejora la calidad de la enseñanza, que con menos ratios no se mejora la calidad de la enseñanza, pues entonces no venimos aquí, venimos todos con un gorro de papel Albal, abrimos un canal de Youtube y hablamos de ovnis, de psicofonías y de teorías raras de la educación, porque esto es un auténtico disparate, es una auténtica locura que aquí haya dicho alguien que sobra el 30 % de docentes en Primaria. Yo espero que ahora lo aclaren.

Y terminó. Miren, terminó con una partida que es la que lo explica todo. Si es que la única partida que crece sistemáticamente en sus presupuestos, en los presupuestos de Educación, en los últimos 28 años es la partida de la concertada. Esto forma parte de un plan perfectamente diseñado. Es lo que intentamos explicarles a las AMPA. Se está abandonando la pública: se abandona a los barracones, a la masificación, se recorta el transporte escolar, se crean guetos, se permite a la privada inflar las notas, se machaca a la pública para que muchas familias no tengan más opción que irse a la privada-concertada. Y a esa imposición, a ese negocio, ustedes lo llaman libertad. Señor consejero, señorías del PP y de Vox, el que quiera un colegio privado que se lo pague con su dinero, con el mío no, con el mío no. Las familias de la pública merecemos respeto, y no puede haber libertad si el colegio público que hay en mi barrio, al lado de mi casa, no tiene servicios básicos, no tiene servicios complementarios y es un auténtico gueto. Eso no es libertad. No hay libertad si no hay una educación públi-

ca de calidad.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Egío.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ ALPAÑEZ:

Sí, muchísimas gracias. Señor presidente, con la venia.

Si es que no merece la pena entrar. Es que estoy intentando aportar a la Consejería de Educación, entonces hay debates con los que no merece la pena entrar. Son los datos, señor Egío, son los datos.

Señor consejero, le estoy y le estamos muy agradecidos por el tono de sus comentarios sobre la intervención de este grupo parlamentario. Le tomamos la palabra y, efectivamente, ya debatiremos en el foro adecuado lo que tenemos que debatir, y desde luego, insisto, agradecemos su actitud constructiva, en base a lograr los objetivos que este Gobierno tiene.

Al hilo de esto, me va a permitir que me aproveche, y entonces, en vez de hacer una contrarréplica, lo que voy a hacer es seguir pidiéndole, ¡eh!, sobre otras cosas que se me han quedado antes en el tintero.

Sobre los autobuses y el inicio de este curso académico. Sabemos, porque nos hemos informado, que la situación no era absolutamente nada fácil, como nada fácil es la problemática con la que se van a encontrar las empresas de autobuses ahora, de cara al inicio de año, de cara a la renovación de los contratos. Estamos hablando de que, lógicamente, las ratios de antigüedad que tienen que tener esos autobuses les lleva, en más ocasiones de las que a lo mejor ellos mismo pudieran, a adquirir nuevos vehículos. Están en proceso de adquisición de vehículos, a lo mejor sin garantías de que se les vaya a renovar el contrato, porque, lógicamente, los procedimientos administrativos de contratación no pueden garantizarles que efectivamente vayan a continuar con el servicio. A lo que sí le invito, en la medida de sus posibilidades, siempre cumpliendo con la legalidad, lógicamente, es a que intentemos aportar cierta seguridad a esos trabajadores conductores que están detrás de las grandes empresas de autobuses, o de las empresas de autobuses de la Región de Murcia, que tienen que acometer grandes inversiones para adquirir autobuses para cumplir la ratio de años, y que, efectivamente, si así lo hacen podría suponer, en caso de que quedaran fuera de esa asignación, la pérdida de muchos puestos de trabajo. Yo, en ese sentido, le ruego que lo tenga en cuenta.

Por cuanto a la atención a la diversidad dentro del sistema educativo, insistimos en la misma teoría que venimos defendiendo en toda nuestra intervención. La medición es muy importante, y en ese sentido también, además de los esfuerzos que se están haciendo en atención a la diversidad dentro del sistema público, pues también nos gustaría que se prestara especial atención a la evolución, al seguimiento sobre esos usuarios. Además, que los profesionales, los profesores que están en esas aulas, no estaría mal que obtuvieran, que recibieran una suerte de formación relacionada con las especificidades de los niños que les van a llegar al aula. Por ejemplo, no es lo mismo un niño con síndrome de Down o un niño con autismo, ¿no?, no es lo mismo.

Estoy totalmente de acuerdo con usted en lo referente al desastre curricular promovido por el Gobierno de Pedro Sánchez, que nos ha metido la ideología dentro del currículum. Por eso, insisto, le rogaría que en la medida de sus posibilidades impulsará la actitud proactiva por parte de la Inspección educativa, y más allá de intentar, efectivamente, perseguir el adoctrinamiento a través de la denuncia de algunos de los padres o de algunos de los centros, que se vayan dando paseítos desde la Inspección educativa y vayan revisando todos y cada uno de los contenidos, independientemente de que exista denuncia por medio o no.

Y ya lo último, y agradeciéndole, como digo, su ánimo constructivo, como me ha comentado que sí existen estudios que afirman de lo positivo del 0-3 dentro del sistema, sí me gustaría que ahora después me indicara dónde están, o si puede facilitárnoslos, porque con gusto daremos buena cuenta

de ellos.

Muchísimas gracias.

SRA. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Para finalizar, tiene el turno de palabra el señor Albaladejo.

SR. ALBALADEJO ALARCÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Han quedado sin contestar las dos preguntas que he lanzado directamente al señor Egío y a la señora Martínez Pay. Al señor Egío, si de verdad, a partir de ahora, una vez que habían sido expulsados del Gobierno, iban a tener la valentía de pedirle al Gobierno del señor Sánchez los recursos que realmente y en justicia y equidad pertenecen a la Región de Murcia para poder sostener los servicios básicos de la Comunidad de la Región de Murcia, y no ha contestado.

Lo mismo, a la señora Martínez Pay, al equipo socialista en la Asamblea regional. El que calla otorga. Señores socialistas de la Región de Murcia, eso quiere decir que, efectivamente, están de acuerdo con que el Gobierno socialista del señor Sánchez siga hurtando los recursos necesarios a la Región de Murcia para sostener los servicios básicos, entre los cuales también se encuentra la educación. Pero es que ellos están en otra cosa. Ese es el Gobierno del muro y del no es no. No es no, a no ser que se trate de mantener el sillón, y entonces sí es sí con los nacionalista, sí es sí con los independentistas.

Van a votar ustedes en contra del presupuesto –no tengo prácticamente ninguna esperanza de que voten a favor–, y entonces tendrán que ir a explicarle a los vecinos de Los Alcázares, de San Pedro, de Cartagena, de La Unión, de San Javier, y así hasta los 45 municipios, su voto en contra de unos presupuestos que vienen a mejorar las infraestructuras educativas de todos estos municipios, que además pretende ampliar la red de comedores escolares, que además pretende ampliar la cuantía de las ayudas asistenciales de comedor, para así subir el umbral necesario para acceder a ellas. Además, votando en contra de estos presupuestos van a votar en contra de la solución estructural, sistémica y definitiva para el transporte escolar de la Región de Murcia. También van a votar en contra de que los profesores tengan esa jornada, que ya han empezado a disfrutar, de 35 horas lectivas. No es cierto, no es cierto, lo voy a repetir otra vez, no es cierto que el señor consejero de Hacienda haya dicho que es de dudosa aplicación a partir del 1 de enero, porque el presupuesto, efectivamente, a todas luces estará aprobado, y a partir del 1 de enero los trabajadores públicos de la Región de Murcia claro que podrán empezar a disfrutar de este acuerdo. Van a votar ustedes en contra del presupuesto que garantiza la gratuidad de los libros de texto.

Y además les tengo que decir una cosa, y además se lo voy a decir de forma vehemente al Partido Socialista. Se lo dije yo en el salón de plenos, se lo ha dicho el consejero, dejen de utilizar esa cifra, porque hasta ahora pensaba que eran unos incompetentes, al decir que solo el 10 % de los alumnos de la Región de Murcia tenían acceso a las becas de comedor. En la Región de Murcia, tal y como le dije yo, tal y como le ha dicho el consejero, les debe quedar claro que todos los alumnos que cumplen los umbrales, que suponen un tercio de la totalidad, que usan el comedor en la Región de Murcia tienen beca. Por tanto, hasta ahora pensaba que eran ustedes unos incompetentes, a partir de ahora empezaré a pensar –todavía no, les dejó el beneficio de la duda– que son ustedes unos embusteros.

Y en relación a Pedro Sánchez, le diré que efectivamente los fondos no son de ellos. No son de él. Los fondos que manda el Estado español son de todos los españoles. Pero en datos que me pasan de la Consejería de Hacienda, en el año 2023 la Consejería de Educación está gastando en torno a 1.700 millones de euros, de esos 1.700 millones de euros solamente hemos recibido 88. 1.700 millones de euros es el presupuesto de 2023 en la Consejería de Educación, y 88, solo 88, recibe la Comunidad Autónoma en términos educativos de libre designación por parte del Estado, porque el resto son fondos europeos. Y le voy a decir, ¿sabe usted el porcentaje de fondos europeos que recibe la

Región de Murcia? Supongo que sí, porque usted estaba aquí ayer mañana cuando el consejero de Educación lo explicó: el 48%. El señor Sánchez no solo no nos manda recursos propios del Gobierno de España para el sostenimiento de los servicios básicos de la Región de Murcia, sino que además nos transfiere solo el 48 % de los fondos europeos que nos corresponderían en justicia para el sostenimiento de los servicios.

Terminó haciendo un guiño, un recuerdo y, si quieren, un homenaje a los miles de docentes que a estas horas estos días están preparando las evaluaciones antes de Navidad y están haciendo un trabajo ímprobo, por las mañanas la mayoría de ellos dando clase, por la tarde preparando o corrigiendo exámenes y en las sesiones de evaluación, o al contrario.

Por tanto, terminó mi intervención para alguien, para el agente que realmente es vital en el sostenimiento de la calidad y la excelencia del sistema educativo de la Región de Murcia.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Finalizamos con el último turno de intervención del consejero. Dispone de cinco minutos.

SR. MARÍN NAVARRO (CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señora Martínez Pay, el abandono educativo temprano, efectivamente, es uno de los retos que tiene nuestra sociedad y uno de los retos que asumo personalmente como consejero, porque creo que es fundamental avanzar en esta materia. Pero también le recuerdo que en los últimos diez años en la Región de Murcia se ha reducido en un 50 % esta tasa de abandono educativo temprano.

Miré, por supuesto, a mí me importan todas las personas. No es una cuestión de porcentajes. Yo no he hablado de que esas circunstancias a las que usted se refería del transporte, de las aulas prefabricadas, por tener menor porcentaje sean menos importantes. Al contrario, lo he dicho para que se tome en consideración la dimensión que tiene dentro de la realidad educativa de la Región de Murcia, porque ustedes tienden a mezclar lo minoritario con lo general.

Por supuesto que seguiremos trabajando, y también comento, al hilo de la intervención del señor Egío, sobre las infraestructuras de Los Alcázares. Por supuesto que sí, nosotros somos un Gobierno serio, es una prioridad, y en este sentido tenemos que avanzar y dar cuenta de nuestras iniciativas.

Señora Martínez Pay, la distribución de créditos a los que usted se refería dentro del capítulo I es redistribución, no son menos personas, no es menos personal. ¿Es que no ha escuchado todavía, de verdad, que el incremento del capítulo I docente asciende a casi 140 millones de euros este año?

Como tampoco dispongo de tiempo, lamentablemente, pero lo podemos hacer cuando usted quiera, para analizar con qué criterios técnicos se configura una oferta de empleo público, pero ya le adelanto que la que está actualmente en curso será espectacular.

Sobre los datos de ejecución le he contestado anteriormente.

Quería contestar, efectivamente, al señor Egío en relación con las ayudas de transporte, que es una cuestión que me ha quedado en el tintero en mi anterior intervención. Mire, el presupuesto que se dispone en el ejercicio 2024 es de 900.000 euros. Es un presupuesto que obedece, según nuestros cálculos, a llevar adelante las convocatorias que están en marcha, y no le quepa ninguna duda de que cualquier familia que haya estado privada de transporte escolar en este inicio de curso recibirá esa ayuda, se lo garantizo, se lo garantizo.

Miren, tomo nota, efectivamente, señor Martínez Alpañez y señor Albaladejo, de sus aportaciones. En relación con el transporte -ambos se han referido a este tema-, evidentemente este refuerzo presupuestario que se incluye en los presupuestos de 2024 debe servir no solo para dar estabilidad al servicio sino a las personas, algo que evidentemente compartimos.

Mire, voy a terminar mi intervención, porque ha salido mucho el nombre de Pedro Sánchez en esta comparecencia. Miren, ¿saben ustedes qué es esto? –yo también voy a sacar documentación–, ¿saben qué es esto? Miren, esta es la intervención del candidato Pedro Sánchez como candidato a la Presidencia del Gobierno que se ha celebrado recientemente; una hora y 45 minutos de discurso. ¿Saben ustedes cuánto tiempo dedicó a hablar de educación? Miren, este párrafo, este párrafo, este es el peso que tienen las políticas educativas en el Gobierno de España de Pedro Sánchez. A diferencia de él, nuestro presidente, Fernando López Miras, convirtió la educación y la formación en el primer eje de sus políticas para esta legislatura. Esa es la diferencia entre un presidente que solo cree en la educación para que la gente piense como él, y nuestro presidente, que ha hecho un proyecto político de región a través de la formación. Miren, un proyecto que se basa en el esfuerzo, a diferencia de lo que provoca y fomenta su ley educativa, un proyecto que parte del mérito, de la capacidad de las personas. Porque, miren, la finalidad de cualquier ayuda en el ámbito de la educación es no tener que depender de ellas nunca más, que las personas sean capaces a través de su esfuerzo, de sus sacrificios, de su implicación, de construirse un mejor futuro. Estoy convencido de que el futuro de la Región de Murcia vendrá precisamente de esa actitud: talento, capacidad, trabajo. Tal y como ya nos advirtió el lingüista y filósofo Noam Chomsky, nos decía: «El propósito de la educación es mostrar a la gente cómo aprender por sí misma». El otro concepto es adoctrinamiento, algo en lo que ustedes son expertos.

Voy a terminar aludiendo al comentario que ha realizado acerca de que alguien con un ciclo formativo hace mejor la memoria de los presupuestos de la Consejería que nosotros. Mire, no le voy a reprender sus palabras, allá usted con ellas, pero sí le voy a decir que por la preparación excelente que reciben lo harían.

Muchas gracias.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Marín, por sus explicaciones, por haber atendido a las preguntas y a las cuestiones del conjunto de diputados. Con usted finalizamos y levantamos la sesión.

Muchas gracias.